Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de [illegible] abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 15 de Diciembre de 1900

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año III — Núm. 857

NOTAS DE FENIX

En la práctica carece de uniformidad el criterio policial en materia del espectáculo predilecto de la campaña. La legislacion es igual para todos los departamentos; pero resulta que en unos se permiten las carreras de caballos, mientras que en otros se prohiben en absoluto,—y de ahí que un corresponsal telegráfico señalara dias pasados el hecho curioso de que gentes de la Colonia, privadas de aquella diversion en su localidad, se trasladan al departamento de Soriano donde la autoridad no pone obstáculo á tales reuniones, limitándose á cumplir las disposiciones cuyo objeto es garantir el órden.

En rigor no debiera existir tal diferencia. Prohibir, en el concepto de que son posibles y aún probables algunos excesos individuales, es un colmo de prevision que le arrebata el mérito á la policía, cuyo elemento social ha sido tambien creado para reprimir á quien ó quienes turban el lícito pasatiempo de los demás.

* *

Los rayos Roentgen acaban de tener en Buenos Aires una aplicacion tan interesante como útil. Es el caso que algunos destinatarios de encomiendas postales, amparándose en la reglamentacion, se negaban á que fueran abiertas para verificar su contenido, á causa de sospecharse fundadamente que por ese medio se hacía contrabando de joyas.

Ante esa resistencia, harto significativa, el Gobierno dispuso que se aplicase aquella luz reveladora, ante escribano público y en presencia de jueces y testigos. Así se vieron perfectamente hasta 18 relojes de señora en un paquete; y en otros cadenas, anillos con piedras que se suponen soberbios solitarios y diversas alhajas de distintas formas.

Los bultos examinados son ochenta, y arrojan tan solo en relojes 110 para un importador ó igual ó mayor cantidad para otros comprendidos en la siguiente nómina: J. Bampot, y Ullman, Gust. Well, Gust. Braun, A. Rechi y compañía, Julio Pini, Camilo Leonardi, Leonardi Medici y Carozzo, N. Scarinci y Antonio Pastine.

«Abisma pensar (dice un diario) cuántos millones de pesos se han robado al fisco y al comercio honesto con esta descarada forma de contrabando llevada al límite mayor de la imprudencia.

»Todo lo que ha caido, había salido de Europa en un espacio de ocho dias. Y monta á 20 000 pesos oro! Evidentemente estaban establecidos envíos regulares por todos los paquetes. De suerte que solo estas casas sorprendidas, porque se dice que no eran las únicas, importaban clandestinamente artículos por valor de un millon de pesos oro al año!»

Quizás no dejaría de convenir á la renta pública y á la honestidad de los negocios, que nuestras autoridades se mirasen en el espejo que les ofrece el vecino.

Sería curioso un estudio comparativo sobre las cantidades respectivas de relojes, piedras preciosas y alhajas que pagan derechos aduaneros, y las que alimentan el consumo en los establecimientos de ese ramo.

¡Qué sorpresas!...

Fénix

Unificacion Colorada

Se han iniciado, bajo los más favorables auspicios, sérios trabajos tendentes á unificar al Partido Colorado sobre la siguiente base:

Se formará un Comité Directivo provisional en el cual tendrán cabida todos los principales hombres de esa colectividad política y muy especialmente los jefes de las varias agrupaciones en que hasta el presente está dividida;

Dicho Comité Directivo provisional presidirá la constitucion de los clubs seccionales así en el departamento de Montevideo como en los del interior, procurando que las comisiones directivas seccionales resulten integradas con los elementos de mayor valía, absolutamente sin distincion del rumbo que hasta ahora hayan seguido;

La fórmula de verificacion estará resumida en los dos términos: inscripcion de todos los correligionarios en los Registros Cívicos para que el partido pueda desplegar todas sus fuerzas en la lucha comicial del año entrante—y aceptacion desde ya de una determinada candidatura para el futuro período presidencial.

En tal órden de ideas, hoy se efectuará una conferencia con uno de los principales hombres de la fraccion colorada disidente, y se espera que otro baje á Montevideo para adoptar tambien con él arreglos análogos.

Exposicion-féria de Minas

De una carta que hemos recibido de Minas extractamos los siguientes párrafos relativos á la Exposicion-féria ganadera que se inaugurará en los suburbios de aquella ciudad el dia 23 del corriente:

«Fundándose en un conjunto de datos rigurosamente exactos, puedo asegurar que el número de animales de pesebre y de campo inscritos á féria y exposicion, no bajará de 700, pertenecientes todos á las mejores especies y razas que se crian en el país.

«En vista de tales resultados, muy halagadores por cierto, el Comité organizador, teniendo en cuenta que, aunque bastante espaciosas, las instalaciones van á resultar quizás un tanto insuficientes, ha dispuesto que se levanten unas enramadas complementarias para alojar el exceso de ganado.

«Muy importante y absolutamente superior á lo expuesto en este ramo en todos los concursos departamentales anteriores es la seccion de la maquinaria agrícola, cuyas instalaciones, de una elegancia sencilla y de buen gusto, es tarán ya muy adelantadas.

«Los miembros del Comité Ejecutivo, que son elementos activos y preparados, se han distribuido el trabajo muy atinadamente, y se han constituido en permanencia, puede decirse, en el local del Hipódromo, de donde dirijen sin descanso los últimos preparativos de este certámen de nuestra principal rama de actividad y de riqueza.

«El entusiasmo cunde entre los minuanos progresistas que han sabido obtener la concurrencia de los hacendados del departamento y de los de Treinta y Tres, de Rocha, de Maldonado y de la Florida, los que se aprestan á asistir al torneo del 23 no solo como expectadores, sino como compradores,—tan es así que, segun los cálculos del comité ejecutivo, parece que no serán suficientes los trenes especiales organizados por la empresa del Ferrocarril Central.

«Además de los atractivos que ofrece la Exposicion en sí, se proyectan excursiones á las sierras, paseos á la gruta del Puma, conciertos, conferencias y otros entretenimientos y diversiones por el estilo.»

La senaturía por Tacuarembó

Aunque sea poco, se repite, desde hace dos dias, en ciertos círculos políticos la version de que el Colegio Electoral de Tacuarembó ya no nombrará al doctor Juan Pedro Castro para senador de aquel departamento, por cuanto su mayoría está comprometida ocultamente para votar en favor de don José María Castellanos. [illegible]

[illegible]

EL JEFE POLITICO DE RIVERA

[illegible]

---

voluntad á la que se ha hecho un deber en corresponder en la medida de sus fuerzas y que tiene la conciencia de no haber defraudado como ha de comprobarse.

Explicó los hechos que han dado lugar á los ataques informando al primer magistrado de circunstancias y detalles locales interesantes.

Se asegura que el presidente le manifestó al señor Marquez que, sin retirarle un solo momento la confianza dispensada por sus buenos servicios á la administracion, el gobierno habia procedido, como en todos los casos, á llenar los procedimientos correctos cuando se trataba de acusaciones ó denuncias—que creía que resultará justificado de las que se le hacian en el sumario levantado pues sus informes en nada perjudicaban al funcionario.

En la Playa Ramirez

Continúan con toda actividad los trabajos destinados á hacer de la Playa Ramirez el punto de reunion de nuestra sociedad, en la estacion presente.

Ayer los señores Requena y García, Cantera y Martinelli estuvieron en ese punto indicando los parajes donde deberán colocarse los globos de arco voltaico que se emplazarán allí.

Tambien se ha celebrado una conferencia con el doctor Alfredo J. Parnin para solicitar el concurso del Club Nacional de Regatas á las fiestas que se proyecta celebrar. El doctor Parnin manifestó que el club concurrirá con sus botes de paseo, para que los remeros puedan no llevando el traje de ordenanza en los *scull* y *jours* participar de las fiestas en tierra.

Durante las noches de fiestas se adornarán la *terrasse* y el Parque Urbano con farolillos venecianos, gallardetes, etc.

Las praderas del Parque presentan ya un aspecto muy hermoso, despues de haberse segado el gason que allí se sembró en oportunidad.

Conviene hacer una indicacion á la Junta acerca de lo útil que sería salubrificar las aguas del arroyito, que nace cerca de los Pocitos y viene á desaguar en las inmediaciones del Parque Urbano.

Ese arroyito trae aguas descompuestas por el jabon y como desagua junto al baño de señoras sería muy conveniente que se impidieran los lavados en sus orillas á fin de quitar una causa de mal olor é insalubridad en aquel punto.

Guerra en Sud Africa

AUDAZ ATAQUE DE LOS BOERS

INGLESES EN RETIRADA

Jefes y oficiales muertos y heridos

(POR TELÉGRAFO)

Londres, 14—Desde esta mañana circula aquí el rumor de una importante derrota de las fuerzas británicas en Sud África.

—El Ministerio de la Guerra recibió un telegrama del comandante en jefe de las tropas británicas en Sud África Lord Kitchener anunciando que 2500 boers atacaron ayer en Magaliesburg á la columna del general Clements la cual se vió obligada á batirse en retirada sufriendo pérdidas considerables.

Londres, 14—El ministerio de la guerra ha recibido el siguiente telegrama del general Kitchener:

Pretoria, 14—Acabo de recibir el parte de la batalla librada por el general Clements contra las fuerzas boers al mando de Delarey en Nooitgedach. El general Delarey á la cabeza de 2500 hombres con artillería salió al encuentro de la brigada del general Clements atacándolo vigorosamente. Las fuerzas británicas rechazaron el primer ataque infiriendo al enemigo sensibles pérdidas.

Pero éste se repuso y volvió con mayor vigor llevando otro ataque á la izquierda de la línea confiada á la defensa de cuatro compañías del regimiento de á Northumberland.

Estos fueron arrollados y el enemigo tomó posesion de los primeros contrafuertes de Megadesberg desde cuyas alturas dominó con sus fuerzas el campamento inglés dirigiendo sobre él todos los fuegos de su artillería.

El general Clements considerando insostenibles sus posiciones emprendió la retirada en todo órden pero despues de sufrir grandes pérdidas.

El general Clements con sus fuerzas ha llegado á Hekpoart.

Espero el parte con los detalles.—*Kitchener.*

Londres, 14—El War Office ha recibido esta tarde un despacho de lord Kitchener fechado en Bloemfontein comunicando que unos 1500 boers han hecho su aparicion en las inmediaciones de Komatipoort la última estacion de la línea férrea que va de Pretoria á la colonia portuguesa de Lourenço Marquez.

Cree Kitchener que atacarán próximamente á la guarnicion británica que defiende ese punto.

Londres, 14—El «Dail Express» ha recibido esta tarde el siguiente despacho de su corresponsal en Capetown:

Las noticias de Bloemfontein, aunque todas sujetas á la censura, confirman lo que he telegrafiado sobre la derrota del general Clements.

En Madgaliesberg quedaron muertos cuatro oficiales y mas de treinta soldados del regimiento de fusileros de Northumberland.

Delarey ha tomado muchos prisioneros y un depósito de víveres que Clements tenia en Nooitgedach.

Los últimos telegramas dicen que Delarey avanza hacia Hekpoort á atacar á Clements. La brigada del mayor general lord Ercol va á reforzar á éste.

Londres, 14—Un boletin del War Office publicado esta tarde contiene el siguiente parte del general Wir Archival Hunter jefe del servicio de comunicaciones en la colonia del rio Orange trasmitido por Lord Kitchener: He destacado una patrulla que vigile la línea férrea principal al norte de Kronstad porque un grupo de boers ha intentado dos veces cortar en ese paraje. Sospecho que apoyan esa tentativa dos burgers que han prestado juramento de fidelidad á nuestra bandera.

Tambien en el sud cerca de Cradack el comando de Loubard ha intentado descarrilar un tren de víveres. La guarnicion del tren lo batió.

Londres, 14—Las noticias que se reciben de Sud Africa, despiertan nuevamente gran interés.

«The Standard» ha recibido esta noche un telegrama de su corresponsal comunicando que la division del general Knox, que persigue al comando de Dewet le ha otra vez alcanzado y ha obligado á ese jefe boer á detener su marcha y á aceptar la batalla.

Segun ese despacho, ella ha empezado ya con gran vigor y se crée que será decisiva.

Pretoria, 13—Recibo nuevos partes del general Clements comunicándome que realiza su retirada en condiciones extraordinariamente difíciles, porque el enemigo le hostiliza sin cesar y no pide refuerzos, pues sus tropas sucumben desde hace 48 horas sin descanso, pero con un coraje inquebrantable.

Hasta Hekpoort la retirada continua bien sostenida por el primer batallon de Northumberland.

El coronel Alderson con una columna de infantería montada y artillería, marcha á incorporarse y se unirá á Clements en pocas horas mas.

Entre los jefes y oficiales muertos en la accion figura el teniente coronel Logge y los capitanes [illegible]

[illegible]

Londres, 14—Se anuncia que el War Office ha resuelto enviar á Sud Africa en el mes de Enero próximo, á nuevos refuerzos.

De Aldershot partirán 800 hombres de infantería montada, y de la isla de Malta saldrán 400.

Londres, 14—El War Office ha publicado esta noche un despacho de lord Kitchener comunicando que la batalla entre la brigada de Clements y las fuerzas de Delarey [illegible]

Agrega Kitchener [illegible] French se dirije ahora [illegible] de Clements.

La Haya, 14—Esta tarde se dió en el palacio real una gran comida, la que será seguida de una brillante fiesta.

La reina Guillermina ha especialmente invitado á ella al presidente Krüger y al doctor Leyds.

LA REVOLUCION DEL ACRE

Inmensa riqueza de aquella region

Ha regresado, despues de larga y casi legendaria expedicion, el comandante del escuadron Abaroa, don Manuel Antonio San Jinés, uno de los jefes de las primeras fuerzas que el gobierno de Bolivia envió al Acre, bajo la direccion del doctor Andrés Muñoz, para someter á los rebeldes, que habian proclamado la autonomía de la region y constituido allí un simulacro de república.

Es el comandante San Jinés un joven de 28 años, que ha hecho brillante carrera en el ejército de Bolivia.

Invitado á formar parte de la expedicion militar mandada al Acre, aceptó con entusiasmo esta mision, que se realizó de una manera feliz y pacíficamente, aunque no sin grandes molestias, dificultades y penurias.

Segun ha manifestado, el pueblo de Bolivia puede estar tranquilo respecto de la suerte que cabrá al Acre, porque sus habitantes simpatizan vivamente con esta nacion, aleccionados por una corta época de depredaciones y saqueos, llevados á cabo por los titulados autonomistas.

La expedicion de que formó parte el comandante San Jinés realizó un viaje verdaderamente fantástico, en que tuvo que desafiar los peligros de las enfermedades y de las enfermedades y de los animales dañinos, y sufrir toda suerte de privaciones.

Los expedicionarios partieron de la Paz el 25 de Octubre de 1899 y no llegaron al Acre hasta el 22 de Setiembre del año actual; el citado comandante ha llegado á Buenos Aires ayer, despues de sesenta dias de navegacion por los rios Acre, Purús, Solimoës, Negro, Amazonas propiamente dicho, y por el Atlántico desde el Pará.

Al llegar la expedicion Muñoz á puerto Acre sometiéronse pacíficamente y por sorpresa las escasas fuerzas revolucionarias mandadas por el titulado coronel Joaquin Victor da Silva, vicepresidente de la República del Acre.

Inmediatamente se organizó la administracion pública á la sombra del pabellon boliviano, y en adelante no habrá que temer ningun disturbio, ni alteracion de órden establecido, en atencion á las condiciones normales en que el comandante San Jinés nos manifiesta haber dejado aquella region.

Sobre la riqueza de la misma nos ha hecho descripciones extraordinarias, y en prueba de la exactitud de sus informes y de sus cálculos nos ha dicho que un solo despacho de goma, que se efectuó, antes de dirigirse á nuestro país, produjo cuarenta y cinco mil bolivianos en concepto de derechos fiscales.

La delegacion boliviana, que actualmente ejerce la administracion y el gobierno en el Acre, cuenta con todo género de recursos y víveres, que le proporcionan los mismos habitantes de la region.

Despues de la expedicion Muñoz, el gobierno ha enviado sucesivamente otras dos, una al mando del Ministro de la Guerra, coronel Montes, y otra al del Vice-Presidente de la República, señor Velazco, las cuales se han incorporado á la primera.

Las fuerzas allí reunidas suman hoy dos mil hombres, bien armados y disciplinados, que el comandante San Jinés está seguro de que harán respetar la soberanía de su país en la rica region, que ha quedado abierta á la civilizacion universal.

Romerías españolas

El comité de las fiestas de la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos de Montevideo, compuesto de los señores don José M. Acevedo, como presidente; de don Domingo Lopez, como contador y tesorero; y de don Ramon Cortegoso, como secretario; y vocales D. Ramon Cotelo, D. Saturnino Torrado y don Esteban Cazas; tiene todo pronto para celebrar la popular y patriótica romería los dias 23, 24 y 25 del corriente.

Como todos los años, la Junta Directiva ha pasado invitaciones á todas las sociedades hermanas y demás personas que por su posicion son dignos de tal atencion, y á su debido tiempo tambien se pasará á la prensa nacional y extranjera. La fiesta segun los preparativos hechos promete ser brillante y digna de la colonia española.

Escuela de Artes y Oficios

En el Ministerio de Gobierno se ha recibido una extensa exposicion, remitida desde Santiago de Chile por el señor Constantino Cotapos Vivas, quien manifiesta deseos de ponerse al frente de ese Instituto para aplicar la experiencia adquirida en catorce años que ha estado al frente del Correccional de Varones de Talcahuano.

El señor Cotapos sostiene la inaplicabilidad de esos establecimientos y sus resultados negativos sino se deja sentir en ellos la proteccion del Estado, y si su reglamentacion no se adapta á un régimen correccional ceñido á las disposiciones legales de carácter penal.

Afirma que lo que debe hacerse es instalar talleres nacionales que atiendan servicios del Estado en todas sus manifestaciones de trabajo.

Esa exposicion será remitida al Consejo Penitenciario para que la tome en consideracion y se expida, dentro de un plazo dado, á fin de que, si sus ideas son atendibles, sean agregadas á los antecedentes que existen en el Cuerpo Legislativo, relacionados con los distintos proyectos de reforma de la Escuela de Artes y Oficios.

Union colorada

Se reunió anoche la comision organizadora del banquete «Union de la Juventud Colorada», bajo la presidencia del doctor Juan M. Lago.

La mesa dió cuenta de la marcha de sus gestiones para la obtencion del teatro Solís, donde debe verificarse la fiesta proyectada,—manifestando que en la próxima sesion, á realizarse el lunes, se hallará en condiciones de conocer lo que se resuelva en definitiva, al respecto por los encargados de aquel coliseo.

—Se facultó á la mesa para dirigirse á la Comision de la Asamblea Colorada que se celebrará mañana en Guadalupe, significándole su adhesion á los trabajos de concordia emprendidos en el departamento de Canelones y se resolvió por último la publicacion del siguiente aviso.

«Se ruega á los miembros de las Comisiones seccionales ó á las personas que tienen listas de adherentes al banquete «Union de la Juventud Colorada», que las presenten á la Secretaría de la Comision Organizadora de ésta, calle Sarandí número 227.—*La Secretaría.*

Militares

El mayor F. E. Fernandez—Dejó ayer de existir en esta ciudad el sargento mayor del ejército don Fausto E. Fernandez, militar de larga y honrosa foja de servicios, aunque alejado desde hace algunos años de las tareas activas.

Su entierro se efectuará hoy á las 10 a. m. haciéndole los honores correspondientes el batallon 2.º de Cazadores.

El cortejo partirá de la casa mortuoria, calle Rivera núm. 153.

El Estado Mayor invita á los jefes y oficiales francos para asistir al entierro.

Los exámenes en la Academia—Hoy darán principio las pruebas anuales en nuestro instituto militar.

De 6.30 á 10.30 a. m. y de 2.30 á 6.30 p. m. se examinarán los alumnos de 3.° y 2er. año sucesivamente de las siguientes materias: [illegible]

[illegible]

—El general Nicomedes Castro, delegado del Poder Ejecutivo en los exámenes, pasó notas invitando al rector de la Universidad, asociacion

---

de la prensa y asociacion de estudiantes, para concurrir á dicho acto.

—El ministerio de Guerra y Marina ha dispuesto que una banda de música militar concurra hoy á la apertura de los exámenes.

Sobre una denuncia — Una informacion aparecida en la prensa respecto á que se habia tocado el Himno Nacional en una cervecería de esta capital y por una banda que dirigia un maestro de música de uno de los cuerpos de la guarnicion, hizo que ayer el jefe del Estado Mayor General llamara á su despacho al maestro en cuestion para pedirle explicara lo sucedido.

El maestro manifestó que no se habia tocado el Himno y sí una marcha titulada «Cerros Blancos» compuesta á raiz de la batalla de ese nombre, que tiene un final inspirado en motivos del canto nacional; pero muy diferentes en tiempos y variaciones á aquel.

Esa marcha se toca desde hace tres años en todas partes, sin que hasta ahora hubiera motivado denuncia de ninguna especie.

Uniforme de brin—El jefe de Estado Mayor ha dispuesto que desde hoy en adelante y hasta nueva disposicion la tropa del ejército vista el uniforme de brin.

El teniente Benitez—Ayer llegó de Paysandú el coronel Mauricio Rodriguez, trayendo preso al teniente Hilario Benitez, que pasó á Entre Rios sin licencia, regresando despues voluntariamente á aquella ciudad.

Dicho oficial será puesto á disposicion de la justicia militar.

Licencia—El teniente segundo Antonio Diaz Bentancur, se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por seis meses para residir en el Brasil.

Bandas militares—La banda de música del batallon «24 de Abril» 3.° de Cazadores, dará la retreta esta noche de 8 á 11 en la plaza Cagancha, y la del batallon 1.° de Cazadores en la plaza Constitucion.

Presentado—Llegó ayer del Durazno el teniente segundo Arturo D' Espaux.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

Viuda de teniente 2.° doña Vicenta Portela, por abono de haberes, á informe del Monte de Piedad Nacional.

Menor de sargento mayor doña Francisca San Vicente, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

Movimiento marítimo

El ahogado del Ladario—Ayer apareció al costado del vapor brasilero Ladario y en el mismo paraje donde se arrojó al agua con el objeto de bañarse, el cadáver del peon de cocina Francisco La Paz, ahogado antenoche.

La falúa de la Capitanía del Puerto lo condujo á tierra, donde despues del exámen médico y demás trámites de costumbre, fué entregado el cuerpo á los señores Pedro Santi y Luis Delgado, que lo reclamaron en nombre de la madre del finado.

Regina Margherita — El vapor italiano Regina Margherita, que salió de este puerto el 2 del corriente en viaje á Génova, pasó por San Vicente el 13 sin novedad.

Con licencia—Llegó ayer de la Colonia el subteniente de marina Alberto D'Angelo, que presta sus servicios en la cañonera Suarez.

Vino con licencia por asuntos particulares.

El vapor Felipe Lussich—Segun telegrama recibido ayer por la agencia de los señores Christophersen Hnos. el vapor argentino Felipe Lussich salió á las 9 a. m. del puerto de Rio de Janeiro con destino al de Montevideo, donde recibirá un completo cargamento de frutos del país, para Bahia y Pernambuco.

No hubo equivocacion—Con fecha de ayer se presentó en la capitanía del puerto el patron del vapor del tráfico 25 de Agosto y expuso:

Que el 9 del corriente fué fletado su vapor por don Fermin Bonnamourt, para conducir pescado fresco á Buenos Aires por la suma de 140 pesos oro. Que cargó una parte de su cargamento de pescado en cajones y salió á las 2 p. m. para la calada donde debia recibir otra cantidad de una barquilla, cosa que no pudo hacer por no tener pescado la referida barquilla, siguiendo á las 3 p. m. con rumbo á Buenos Aires, por órden del fletador.

Navegó sin novedad hasta la 1 a. m. en que habiéndose formado una tormenta al Sur y viendo que en las condiciones en que iba su vapor por estar muy cargado, resolvió para salvar el cargamento y hasta el vapor en caso de mal tiempo, hacer rumbo al S. para buscar el abrigo de la costa, resolucion que ejecutó hasta las 3.30 a. m., hora en que habiéndose disipado la tormenta, siguió con rumbo á Buenos Aires, donde llegó á las 8.45 a. m. y entregó el pescado inmediatamente en la dársena; siempre por órden del fletador.

Que habiendo regresado á este puerto donde debia serle abonado su flete, no ha podido conseguir del referido señor Bonnamourt el abono de su importe, á pretexto de que debido á la hora en que llegó el vapor á Buenos Aires sufrió perjuicios en la venta del pescado, lo que no es cierto, pues en su presencia lo vendió en las condiciones usuales, como no podia ser de otro modo, dada la circunstancia de ser aquel dia el único buque que condujo pescado á Buenos Aires.

Tambien es una impostura gratuita de los fletadores lo de haber equivocado el rumbo, no ha intervenido en la demora otra causa que el peligro de la tormenta disipada.

El Huracan—Ayer á las 7 p. m. regresó de la rada exterior de Buenos Aires el vapor nacional Huracan, habiendo dejado allá las lanchas que llevó á remolque.

La sanidad se negó á darle entrada, alegando que ya se habia puesto el sol, sin tener en cuenta que el permiso del vapor se le concedió con la condicion de no comunicar con tierra.

Al agua—Estando la lancha Núm. 321 entregando al vapor británico Coronda una partida de fardos de tasajo, por cuenta de los señores Carran y C.ª, cayó al agua un fardo marca C., no pudiendo ser salvado.

Accidente á bordo—Del vapor del tráfico Ariel fué desembarcado ayer y conducido al hospital británico el peon Antonio Lado, de la barraca Wilson Sons and C.ª, que estando trabajando en las carboneras del vapor Milton sufrió una caida, lastimándose en la boca y nariz.

Alumbrado de la calle 18 de Julio

Bajo la presidencia del general Nicomedes Castro se reunió anoche la comision de vecinos que tiene á su cargo la gestion para el alumbrado de la calle 18 de Julio, resolviendo lo siguiente:

Redactar una nota que se pasará hoy al Consejo de Administracion de la luz eléctrica solicitando informes acerca del costo de la instalacion del alumbrado y tambien si puede facilitar la energía luminosa necesaria.

Se nombró una comision encargada de entender en lo relativo á la cuota á distribuirse entre los propietarios.

Recorrerán las casas de la acera derecha de la calle nombrada los señores Garabelli, Nicoas Romasco y Juan J. Dominguez, y la izquierda los señores José Belmart y Golorons, Pablo Añorga y Rafael Vanicoelli.

Además se comisionó para que activen los trabajos de la comision á los señores general Castro y José R. Chipito, y para la propaganda de la idea al señor Juan B. Rocca.

Se inició la inscripcion con los señores que habian concurrido al acto acordándose que en la próxima reunion, á verificarse el mártes entrante, se comunicará lo que haya resuelto el director de alumbrado.

Se piensa que con el concurso del vecindario, que no ha de faltar pues es el primer interesado en que se lleve á cabo la reforma, se podrán inaugurar el primero de año los focos que se proyectan colocar.

Arquitectos y constructores

Prosiguen con toda actividad los trabajos de la Comision delegada de los arquitectos y constructores, para obtener la cal [illegible]

[illegible]

COMO SE PIDE

[illegible]

---

sion Directiva de uno de los partidos políticos y que en consecuencia toma parte activa en la política, contrariando repetidos acuerdos del Tribunal Pleno y dando lugar esa conducta á las observaciones y desconfianzas que con razon se hace valer contra sus certificaciones, dirijese comunicacion al señor juez á fin de que cese esa irregularidad y se respeten los mencionados acuerdos del Tribunal Pleno en el sentido *de la conveniencia* de que todos los funcionarios del órden judicial se abstengan de tomar parte activa en trabajos políticos.—*Alvarez — Salvañach — Piera—Fein—Gonzales.* — Es copia.—*José Durañona y Vidal.*

Renuncias de jefes políticos

En las esferas oficiales circula el rumor de que en estos dias presentarán renuncia del puesto que desempeñan, los señores Antolin Stirling y Rufino Larrosa, jefes políticos respectivamente de los departamentos de Rio Negro y Rocha.

El señor Stirling, segun ese rumor, habria manifestado el deseo de volver á dedicarse al cuidado de su importante establecimiento de campo.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad — Facultad de Medicina—Examinandos aprobados en Patología médica 1er. año: Juan Pou y Orfila, Máximo Armand Ugón, Jaime Nin y Silva, Clemente Escande, Camilo A. Payssé, Francisco Scafarelli, Mario J. Ostorio, Francisco Imbej y Hector Massone.

Patología 2.º año: Alberto Perez Gomar.

Facultad de derecho—Derecho Civil, 1er. año—Reglamentados—Juan J. Amézaga, Arturo J. Miranda, Salvador Estrada, Julian R. Miranda, Leonidas P. Piguirna, Sebastian Puppo, Eusebio Conlazo Zaballa.—Libres—Julio Villeneuve, José Nattino, Alejandro Lagarmilla, Arturo Lapouyader, Alejandro R. Urioste, Miguel Maciel, Rodolfo Sayagues Laso, Francisco Simon, Ernesto Mantona.—Hubo 1 reprobado.

2.º año—(Reglamentados)—Asdrúbal Delgado.—(Libres)—Manuel Montverde.

3er. año—(Reglamentados)—Arturo Grys, Florencio Aragon y Etchart.

(4.º año) 2.º curso—Reglamentados—Gabriel I. Borrás, Juan A. Cachon, Joaquin Secco Illa. (Libres) Eugenio J. Lagarmilla, Nicasio del Castillo, Antonio Urta y Rocca, Ricardo Garcia Fuentes, Toribio Vidal Belo, Carlos Onetto Viana; (4.º curso) Aurelio Pistero, Julio Guani, Erico S. Labella, Julio M. Sanchez.

Medicina Legal—Domingo Veracierto.

Internacional Privado (Para Notariado)—Reglamentados—Ignacio Arcos Ferrand, Amaro Chas, Rodolfo Brown Coelho, Conrado Gonzalez Barbot. (Libres) Fernando J. Diaz, Santos Gomez, Bernabé L. Magariños, Pedro A. Barbosa, Pedro Doufin, José M. Souza, Alfredo J. Sóñora, Santiago Alfaro, Manuel A. Uteda, Enrique Acosta, José G. Magariños, Patricio Vazquez Crovetto.

Los exámenes de Derecho—El rector de la Universidad ha dispuesto que los exámenes de Derecho terminen definitivamente en la próxima semana á fin de que los catedráticos y empleados gocen de los meses de vacaciones.

En ese sentido el señor rector no otorgará ya ninguna prórroga de las que solicitan á última hora los estudiantes.

El último de los exámenes de Derecho tendrá lugar el sábado 22 á las 8 de la mañana y corresponde á los estudiantes libres de Derecho Comercial.

Nombramientos—La señora Graciana E. de Pippo ha sido nombrada maestra interina de la escuela á fundarse en el Totoral, departamento de Flores.

—El señor Serafin Ledesma ha sido nombrado auxiliar 3.º de la Comision Departamental de Instruccion Primaria de la capital, en reemplazo de Leonidas Piguirna, que renunció.

Exámenes—En estos dias se realizan los exámenes de la escuela de 2.º grado núm. 27, que dirige la señorita Maria Manrupe.

La mesa examinadora ha quedado muy complacida del resultado obtenido en el primer dia de prueba.

COMISION DE CARIDAD

Bajo la presidencia del doctor Joaquin De Salterain se reunió ayer la Comision N. de Caridad, adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

Se aprobó el presupuesto que regirá en el entrante año en el Asilo de Mendigos.

—Se aprobó tambien el pliego de condiciones para el llamado á licitacion que se hará con objeto de otorgar la proveduría de leche á los establecimientos de Caridad.

—Se aceptó la propuesta de la barraca Hamilton para proveer de carbón, durante el año próximo á los mismos y tambien la propuesta de la casa Pietra, para la provision de los comestibles.

LIMPIEZA DE LAS CALLES

Hace algun tiempo el director general de limpieza pública solicitó de la Municipalidad que se le aumentara el número de peones que tiene á su servicio para realizar las tareas de la limpieza de las calles.

No sabemos en qué ha quedado esa solicitud pero presumimos que no ha sido despachada pues cada dia se notan mas las deficiencias del barrido así como la deplorable suciedad en que se encuentran nuestras calles.

En estas épocas de gran calor la limpieza de as vias públicas se impone como una necesidad de higiene.

El expendio de patentes de Rodados

El director interino de Rodados va á dirigirse á la Junta, pidiendo que se le concedan los medios de ensanchar el local donde se expenden al público las patentes de rodados.

Esa medida que ya ha aconsejado la prensa, es verdaderamente plausible, porque no solo el público sufre mil incomodidades teniendo que estar en la calle soportando sin resguardo alguno la atroz temperatura, sino que tambien los empleados apenas disponen del espacio suficiente para desenvolverse.

Ayer, sin ir mas lejos, sufrió un semi *coup de chaleur*, uno de los contribuyentes que esperaba en la puerta de la oficina que nos ocupa el despacho de su patente, y si la temperatura,—como lleva trazas,—no ceja, no será ese caso el único que habrá que registrar.

MUNICIPALIDAD

Versiones en Tesorería—Ayer se vertieron en la Tesorería Municipal las siguientes cantidades:

Impuesto de edificacion, $ 174.09; espectáculos públicos, 123.50; serenos, alumbrado y salubridad, 6.894.29; servicio bacteriológico, 205.20; direccion de cementerios 528.50; derechos suntuarios, 90.00; abasto y tabladas, 2.558.34; impuesto de guias 351.50; mercado abundancia, 160.01; id central, 569.00; impuesto de Salubridad, 15.00.—Total: $ 12.879.42.

Objetos históricos—El comité ejecutivo para la fundacion del Museo Histórico ha devuelto á la Junta los siguientes objetos que le habian facilitado para ser expuestos:

1.° Plano de la plaza de San Felipe de Montevideo. Noviembre 15 de 1753.

2.° Plano de la misma trabajo en Barcelona á 27 de Junio de 1771.

3.° Plano de Montevideo, grabado en Londres.

4.° Escudo de armas de Montevideo en tiempos de la dominacion española.

5.° Escudo de la ex-Provincia Oriental en tiempo de Artigas.

6.° Diploma y medalla de oro, conmemorativa de la instalacion de la capital argentina, donados por la municipalidad de Buenos Aires.

7.° Grabado representando el ataque de los ingleses á Montevideo, 3 de Febrero de 1807.

8.° Grabado representando el ataque de los mismos á Buenos Aires, en Febrero de 1807, y plano de Montevideo de la misma fecha, firmado por Jorge Robinson.

No ha lugar—La Junta no ha hecho lugar al pedido formulado por la Comision Auxiliar de Villa Colon, sobre nombramiento de una partera en esa localidad, por no estar ese puesto comprendido en la ley de presupuesto vigente.

Trabajos del mes—Segun la relacion de los trabajos practicados por las cuadrillas de obreros de la Direccion de O. Municipales, á cargo de la inspeccion de vias, se han empedrado durante Noviembre último 1203 m. c.; reempedrado 7,140 id.; desmontado, 2,762 metros cúbicos; y terraplenado 3789 id.

Se han empleado para practicar esos trabajos 461 carradas de arena, 1065 id. de tosca, 195 id. de pedregullo y 301 metros de tierra.

Además se ha construido un cerco en el costado Norte de la calle Mr Lima entre Agraciada y Yaguaron y se reparó el puente del camino de Mendoza que se encontraba en mal estado.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 5 colleras de pescado y 8 kilos de carne, por estar en malas condiciones.

Nombramientos—Habiéndose aceptado la renuncia que del cargo de revisador presentó á la Direccion de Abasto y Tabladas don Eduardo

---

J. Piccardo la Junta á propuesta de esa Direccion, nombró para llenar la vacante al revisador de tornaguías don Juan J. Blanco y para ocupar el puesto de este al auxiliar de la oficina de la Tablada Roberto Echevarriarza,—con los sueldos que al efecto fija la ley de presupuesto vigente.

Refacciones en el Odeon—La empresa del teatro Odeon se ha presentado á la Junta solicitando autorizacion para refaccionar el local. Se levantará el techo, se pondrán ventiladores eléctricos y se ensancharán los camarines.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 4 casos de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Ramon Sanchez, para edificar, Médanos entre Nueva York y Miguelete.

Stefano Peniggia, para edificar, Estanzuela entre Defensa y Municipio.

José Tortora, para edificar, Orillas del Plata entre Defensa y Municipio.

Arturo Manek, para edificar, Agraciada entre Montevideo y 2.ª Rivera.

Jaime Mayol, para practicar aberturas, Cuareim entre Durazno é Isla de Flores.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	27.8
Id del agua	23.0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	48 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	2.72

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Diciembre 14 de 1900.—*Cárlos Reginaga.*

Escuela ciudadana

Se participa á todos los colorados de la capital, (sin distincion de círculos ó fracciones) que necesiten de los servicios de la escuela cívica para prepararse á ejercer sus derechos en la lucha electoral, que queda establecido este centro de enseñanza, en el local del club colorado de la 2.ª seccion calle Cerrito número 95.

Dias y horas de clases: los lunes, miércoles y viernes de 8 á 10 de la noche.—Montevideo, Diciembre 9 de 1900.—*La secretaría.*

SPORT

Jockey Club—Se ha postergado la inscripcion del premio internacional para el sábado 22 del corriente á las 8 1/2 p. m.

A los señores socios del Jockey Club que no tengan distintivo provisorio se les ruega que lo pidan en la gerencia del Jockey Club.

Los Jockeys deben llevar á las carreras sus patentes que les servirá de entrada—No teniendo patente no puedan correr.

Cancha San José—Sábado 15, primer partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 3/4, Cuñado y Paysandú contra Gallito y Ezcurra, á sacar del 5 libres.

Segundo partido á guante á 40 tantos, Domingo y Felipe contra Manech y Criollo, á sacar del 4 por derecho.

Sociales

Parten mañana para Sarandí del Yi el señor Guillermo Fynn y su esposa la señora Maria Celia Garzon.

El señor Fynn desempeñará en aquel punto el cargo de gerente de la sucursal del Banco de la República.

*** Entre las familias que han solicitado departamento en el Hotel del Prado para pasar la temporada de verano se encuentra la del Sr. Bernardo Caymari que acompañado de su esposa la señora Amalia G. de Caymari y su hija Maria América permanecerán una temporada de tres meses.

*** Con el objeto de pasar una temporada en su quinta en el camino Cibils se ausentaron las señoritas Zulda, Elida y Zulma Martins.

*** En los primeros dias de Enero el señor Federico Capurro acompañado de su familia se trasladará á su quinta en Santa Lucía donde permanecerá una larga temporada.

*** La señora Maria Escardó de Casamayou se encuentra pasando unos dias en compañía de la familia Escardó Platero en su quinta en el Puente de las Duranas.

*** Procedentes de Mercedes llegaron ayer las señoritas Elena y Delia Maristan, que piensan pasar en Montevideo la estacion balnearia.

*** Para su establecimiento de campo en el Salto partió ayer el señor Domingo Jauzolles.

*** Los deudos de Juan Negron, muy agradecidos.

*** Para mediados de Enero próximo partirá nuevamente para Europa, recorriendo las principales ciudades, el joven Juan Prando Algarate.

Sus amigos piensan obsequiarlo con un banquete de des. edida.

*** Llegó ayer del pueblo Libertad el conocido comerciante don Juan Mendibehere.

*** Para efectuar sus compras llegó ayer del Durazno el señor Nuñez Abrol, acreditado comerciante establecido en la Estacion Molles.

*** Segun cartas recibidas aquí hace algunos dias, del señor Santo Rovera propietario de la Confitería del Telégrafo, recientemente fallecido en Italia, se proponía embarcarse para esta capital el 15 del corriente con su familia.

Hacía 15 meses que el señor Rovera se encontraba en Europa. Su fallecimiento ha ocurrido en Varese, donde se hallaba con su familia y en cuya ciudad residen sus hermanos y otros deudos.

No se tiene noticia de la enfermedad que le ha causado la muerte.

Rovera padecia de diabetis, pero sus cartas no anunciaban agravacion sensible en su estado.

*** El mártes se efectuará en el Club Uruguay la comida que los señores doctor Blas Vidal, Cesar Diaz, Alfredo Sanchez, Oscar Arteaga, Andrés Folle, Alfredo Arocena, Alvaro Pacheco, Pablo Zufriategui, José Pedro Rodriguez, Francisco Gomez Cibils, Arturo Gomez Folle, Miguel Cazanave y Alberto Ferro, ofrecerán al doctor Enrique Arraga y Vidal con motivo de su viaje á Europa, que se realizará el 19 del corriente mes.

*** Hoy saldrá para su estancia en Salinas departamento del Durazno, la señora doña Paolina Aldama de Arvallo acompañada de su hijo.

*** Esta noche se verificará una comida que varios amigos ofrecen al señor Julio Arecoa, que contraerá matrimonio el lunes próximo con la señorita Emma Gaggero.

*** En el vapor Orione que es esperado en esta el 19 viene la señora doña Teresa Crovetto de Costa, que acompañada de su hijo Juan que ha pasado ocho meses, recorriendo Paris, Italia, Alemania, España y Londres.

Policía

Suicidio—En la mañana de ayer puso fin á su existencia descerrajándose un tiro de revolver en la sien derecha el señor Pedro Antigas Foat, de 62 años de edad, español, propietario de la zapatería establecida en la calle 18 de Julio núm. 19.

Para llevar á cabo su desgraciada resolucion sentóse frente á un espejo, así que abandonó el lecho, y se apuntó sobre la sien, como hemos dicho.

El cadáver despues de examinado por el doctor Ramasso, fué entregado á la familia.

Otro suicidio—La señorita Maria Acuña, oriental, de 22 años de edad, decidió tambien ayer abandonar la existencia, por disgustos amorosos, segun se cree.

En su propio cuarto, en la casa calle Magallanes 41, en la madrugada de ayer, bebió una solucion de bicloruro de mercurio.

La suicida fué atendida por el doctor [illegible] quien la recetó un antídoto.

Su estado continúa siendo grave.

Mordido por un perro—Una niñita de 5 años de edad, hija de Vicente Paganini, propietario de la casa de negocio Colonia 40, fué ayer tarde mordida por un perro.

La referida niña fué llevada á una botica [illegible]

[illegible]

---

el caballo que montaba á Pascual Dalia, derribándolo y ocasionándole algunas contusiones.

Dalia, despues de atendido por el doctor Payssé, fué enviado al Hospital.

Ripol fué aprehendido y pasado á la Jefatura.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Juan Ricardo Gomez—En el juzgado del Crímen de 1er. turno se verá esta tarde á las 3 p. m. en juicio público la causa seguida de oficio á Juan Ricardo Gomez acusado de la muerte de Victoriana Correa.

Componen el jurado como titulares los Sres. Inocencio Viale, Guillermo Carrau, Juan L. Pretti y Arnaldo Calvo y Felippone y como suplentes los Sres. Bernabé A. de Noriega, Agustin Bellani, José A. Piaravia y Luis Sangui-netti.

Varias noticias

Privilegios de invencion

Por el Ministerio de Fomento se otorgaron ayer los siguientes privilegios de invencion:

Por 9 años al «Ascensor Uruguayo», de Julio Travella.

Por el mismo espacio de tiempo al «Protector Uruguayo» de Hermann Nandy. Este aparato está destinado á hacer imposible la utilizacion y falsificacion de vales y otros documentos ya realizados.

Plan de vialidad

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobado el plan general de obras de vialidad, á ejecutarse el año entrante en el departamento de la Colonia.

Ese plan ha sido formulado por la Inspeccion T. Regional número 1, y aprobado ya por la Junta E. Administrativa departamental.

Puentes en la República

Los ingenieros Storm y Benavidez se han puesto de acuerdo en el plan á aplicarse en la construccion del puente sobre el arroyo de las Víboras.

Parece que los referidos ingenieros adoptarán el modelo aceptado para la construccion del puente del Mugglin.

En cuanto al puente sobre el Rosario para el que se habia proyectado adoptando el *bettum armé*, en vez de madera, se ha creido conveniente mantenerse dentro del proyecto primitivo del ingeniero Storm, esto es, utilizando una seccion de hierro y otra de madera, en vista de que el *bettum armé* encarece en casi el doble el valor calculado para aplicarse á esa obra de vialidad.

En cambio, no sería difícil que ese material de construccion, universalmente aceptado hoy, tuviera oportuna aplicacion en el puente que se proyecta actualmente sobre el Paso de los Botes en el Tacuarembó Chico.

Las condiciones de este puente y su extension —cerca de 35 metros—harian factible la aplicacion del *bettum armé*—con verdadero éxito en las ventajas que este ofrece.

Ferrocarriles del Oeste

Siguen con toda actividad los trabajos en las líneas de los ferrocarriles del Oeste, sobre todo en la extension á Mercedes, habiéndose visto la Empresa en la necesidad de tomar cerca de trescientos obreros mas, ascendiendo el número de estos en esa extension de las líneas al número de novecientos.

La línea férrea está extendida hasta cinco kilómetros mas allá de la Lata del Perdido.

Están terminadas las estaciones del «Arroyo Grande» y «Juan Jackson», con todos sus elementos de depósitos, cambios de vias, postes de señales, etc. etc.

Actualmente se concluye la estacion de la Lata del Perdido, que quedará terminada á fines del mes de Febrero.

Los peones panaderos

En la calle Uruguay núm. 121, se verificó ayer una numerosa asamblea de peones panaderos, á fin de resolver la actitud á adoptarse el dia primero del año entrante.

Presidió la asamblea, á la cual asistieron unas doscientas personas, el señor Manuel Aneros, acordándose lo siguiente:

Que los peones panaderos no trabajarán el 1.º de Enero.

Que tampoco harán el dia anterior á esa fecha doble cantidad de pan á la ordinaria.

Que se comunicara lo resuelto á los patrones y cuadrillas de cada panadería de la capital.

Como se vé, la poblacion está amenazada de quedarse sin pan el dia 2 de Enero entrante á menos que los dueños de panaderías tomen el dia antes al de la huelga de sus operarios, doble número de peones, á fin de elaborar todo el artículo necesario.

Por lo que toca al pan dulce, la asamblea resolvió que los peones lo hagan siempre que los patrones decidan repartirlo á sus clientes. Esto es, segun nuestros informes, lo que harán los dueños de panaderías, que abrigan el propósito de repartir el aguinaldo acostumbrado á todos sus parroquianos.

Reclamacion al Banco de la República

Segun informes suministrados por uno de los directores del Banco de la República, el señor Juan C. Muñoz se ha presentado por la via correspondiente entablando reclamacion en forma por daños y perjuicios.

Se recordará que el señor Muñoz desempeñaba en el Monte de Piedad el cargo de pagador, cuando hubo una falta en los fondos de esa reparticion de la que se le culpó á aquel ciudadano.

De la investigacion practicada al efecto se ha establecido que el señor Muñoz no es culpable del hecho y por ello se presenta ahora reclamando la reposicion en su empleo, la devolucion de la suma que entregó al Monte de Piedad á raiz de notarse el desfalco y una indemnizacion por daños y perjuicios que estima en $ 25.000.

Revision del Código de Comercio

El presidente de la Comision Revisora del Código de Comercio, doctor Eduardo Brito del Pino, ha designado á las personas que deben integrar la sub-comision encargada de dictaminar sobre el plan general del proyecto de código que ha de redactarse, sobre las divisiones y subdivisiones del mismo y sobre las materias que comprenderá, de acuerdo con disposiciones del reglamento interno sancionado últimamente.

Los miembros nombrados son los señores doctor Pablo De-María, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, doctor Ovidio Guani, doctor Eladio A. Velasco y don Joaquin C. Marquez, á quienes se les ha pasado la comunicacion del caso.

Esta sub-comision ha cambiado ideas sobre la importante tarea que se le ha encomendado y debe reunirse el lunes próximo á las 10 a. m. en la Universidad á fin de abordar el estudio de su ingerencia.

Plantas indígenas

El director del Departamento de Ganadería y Agricultura ha pasado una circular á los jefes políticos de todos los departamentos del interior, pidiendo remitan semillas ó ejemplares de los árboles indígenas que se conozcan en las respectivas zonas.

Con las remisiones que se hagan de ejemplares el señor Rodriguez Diaz continuará la formacion del plantel forestal indígena de la escuela agrícola de Toledo.

Censo de la República

[illegible]

Los [illegible] de Canelones

[illegible]

COMISIONES LEGISLATIVAS

[illegible]

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

EL SEÑOR CARLOS HELD AHOGADO—CASOS DE INSOLACION—DENUNCIA DE APALEAMIENTO EN UN BATALLON ORIENTAL—EX GOBERNADOR FALLECIDO—LAS AUTORIDADES SANITARIAS DEL ROSARIO—EX-GOBERNADOR FALLECIDO—CORONEL ARRESTADO.

Buenos Aires, 14—Comunican de Azul que el señor Carlos Held, conocido cajero de la compañía Sud Americana de billetes de Bancos, se ahogó en el arroyo Azul mientras se bañaba.

—La Asistencia Pública prestó ayer auxilio á cuatro personas atacadas de insolacion.

—La prensa publica un telegrama de … anunciando que en el batallon 3.º de cazadores fué apaleado por el capitan Quirino Pereira el soldado Preto, argentino.

—Comunican del Rosario que ha presentado dimision todo el Consejo de Higiene, á causa del permiso acordado por el Poder Ejecutivo á Ramon Paredes para ejercer sus curaciones.

—Falleció en Salta el ex-gobernador, actualmente senador é importante industrial, doctor Moisés Oliva.

Fué uno de los prohombres del partido radical, por lo cual [illegible] desterrado en Montevideo en el año 1893.

—Ha sido arrestado en Choele Choel el coronel Fernandez Oro, responsable de maltratos á los colonos italianos en Rio Negro infligidos por el sargento Vela y otros soldados.

La Corte ha ordenado proceso del juez [illegible].

CONFLICTO SOLUCIONADO—EMISIONES CLANDESTINAS—PÉRDIDAS OCASIONADAS POR UN GRAN INCENDIO—RESTOS DE LA CARGA DEL PARANÁ

Buenos Aires, 14—Quedó solucionado el conflicto que habia suscitado en la Bolsa entre las Cámaras Sindical y de Comercio.

Merced á gestiones hechas por el doctor Julio García, dióse un corte definitivo al asunto.

Quedó revocada, pues, la convocatoria que habíase hecho para la asamblea extraordinaria del día 22.

—«El Tiempo» recoje el rumor de que el gobierno de Entre Rios para cubrir ciertas necesidades financieras realizó algunas emisiones de títulos clandestinos.

—Comunican de Azul que continúan los grandes incendios en campos de Bahía Blanca, Nueva Roma, Espinal, Pringles y Coronel Dorrego. Los perjuicios son grandísimos.

La estancia de don José Bustos que poseía 6000 ovejas, 300 vacas, 200 yeguas, gran cantidad de caballos, bueyes, y 200 hectáreas de trigo, herramientas, maquinarias, etc., todo lo perdió. Ignacio Sánchez perdió más de 2000 ovejas, Vicario 400 y 200 carneros finos. Otros muchos ganaderos [illegible] todo lo que tenían en sus campos.

Sigue el incendio aunque flojo [illegible].

—Esta mañana llegaron remolcadas las lanchas Charrua, Filomena y Santos Vega cargadas de rieles pertenecientes á la carga del vapor inglés Paraná naufragado en la isla de Lobos. Son destinados á la compañía del ferrocarril al Pacífico.

IMPORTANTES CARTAS DEL SEÑOR VEDIA—EL PALACIO ARGENTINO EN MONTEVIDEO—CONGRESO DE HARINEROS—ALGARROBO PARA [illegible]

Buenos Aires, 14—El diario «Tribuna» transcribe un largo artículo de Agustín de Vedia publicado en «Vida Moderna» de esa y anuncia para mañana la publicacion de [illegible] importantes cartas [illegible] relativas á la Argentina, Chile y Brasil.

Las cartas son fechadas el 14 de Enero y 11 de Febrero de 1898.

—«Tribuna» refiriéndose á las noticias de [illegible] del palacio de la legacion Argentina en esa, dice que esa idea sería una locura [illegible].

—El congreso de harineros está convocado para el 5 de Enero.

—La Municipalidad ha aprobado el contrato con un industrial de Córdoba para la entrega de un millón de kilos de algarrobo, antes de 3 meses, á 31 pesos el millar.

Brasil

DESARROLLO DE LA PESTE EN NICTHEROY—LA CLAUSURA DEL PARLAMENTO—IMPUESTO A LA IMPORTACION DE HARINAS—EL DUQUE DE ALBA—DIPLOMÁTICO JUBILADO.

Rio de Janeiro, 14—A pesar de las medidas higiénicas adoptadas [illegible] el desarrollo de la bubónica en Nictheroy, la peste sigue haciendo víctimas [illegible] número de casos es igual al de las defunciones, lo que demuestra su carácter violento.

Se culpa á las autoridades de no haber tomado medidas precaucionales.

El director de Salud Pública de esta capital, doctor Nuno de Andrade, ofreció sus elementos, y ha concedido que los atacados sean conducidos al hospital de Jurujuba.

—El parlamento será clausurado en la próxima semana.

Han quedado solucionadas las mas importantes cuestiones que discutian los congresales.

Se preparan á abandonar la capital huyendo de la alta temperatura reinante.

—Se ha resuelto que desde el primero del próximo Enero, toda clase de harinas que se introduzcan al Brasil, sea en barricas ó en bolsas, abone 25 reis oro el kilo, en vez de los 15 que ahora paga.

Como ya anunció, el ministro norteamericano exigirá derechos diferenciales á favor de las harinas de su país, que se reciben en barricas, lo que no se le concederá.

—En el vapor Thames llegó de paso para esa el duque de Alba, noble español que vá á conocer esos países.

—Ha regresado al país, despues de larga ausencia, el antiguo diplomático jubilado, baron de Penedo, que desempeñó la legacion en Londres durante el Imperio, retirándose de la vida diplomática con el derrocamiento de éste.

Chile

DELICADA SITUACION POLÍTICA — CUESTION PRESIDENCIAL

Santiago, 14—La situacion política es delicadísima.

Se asegura que don Pedro Mont le ha declarado al presidente Errázuriz que no gobierna con los partidos coaligados y que ésto le acarreará una guerra sin cuartel.

La cuestion presidencial va á recrudecer.

Pedro Mont le ha manifestado que todos los rumores acerca del abandono de su candidatura son inexactos.

Italia

Trágica luna de miel

Roma, 14—Comunican de Salerno que el señor Fianchini, recien llegado de América, que se habia casado anteayer por la mañana con la señorita Vita, ha sido encontrado por sus padres muerto á puñaladas como su esposa. Las causas de ese drama son completamente misteriosas y la policía no tiene hasta ahora el menor indicio para buscar á los asesinos.

Historias de bandoleros

Roma, 14—Telegramas recibidos hoy en esta capital, de Reggio (Calabria), anuncian que las autoridades han pagado la prometida recompensa de cinco mil liras, al campesino que facilitó la captura, ejecutada por los carabineros, del bandido Jali, uno de los cómplices del famoso Musolino.

Los despachos agregan que los carabineros continúan persiguiendo activamente á Musolino, cuyos rastros siguen, y que se espera que el célebre bandido caerá esta semana misma en poder de la justicia.

—Comunican de Caltagirone (Catania) que el acaudalado agricultor señor Lanzanelto, que salió á visitar sus propiedades no ha vuelto á su casa.

En aquella ciudad, se teme haya sido apresado por los bandoleros, quienes segun la costumbre exijan luego una crecida suma en cambio de su libertad.

De Termini Imerese (Palermo), informan que ha desaparecido el riquísimo propietario señor Montemagno, [illegible] que haya sido secuestrado por los bandoleros.

—Comunican de Caccamo (Palermo), que el bandolero Aragona se entregó á los carabineros que habían rodeado la casa de campo donde se ocultaba. El bandido opuso tenaz resistencia, hiriendo á tiros á varios de los carabineros. Por último herido él tambien de gravedad, tuvo que rendirse á la fuerza pública.

Francia

Bote submarino considerado perfecto

París, 10—«Le Petit Journal» anuncia que un [illegible] de los vapores mercantes ha construido un bote sub-marino que es considerado como obra perfecta en su género.

El nuevo sub-marino tiene dos metros de largo y el autor empleó diez años de asiduos trabajos para construirlo.

La influenza en Rusia

París, 14—Los telegramas de San Petersburgo traen noticias de grandes estragos que causa la influenza en esa capital.

La enfermedad ha asumido proporciones como en ningun otro invierno y ha exterminado familias enteras.

La mortandad durante la presente semana ha sido en San Petersburgo tres veces mayor que en la misma mitad del año pasado.

La ley de amnistía en la cámara

París, 14—Casi todos los diputados habian querido asistir ayer al gran debate que debia [illegible] sobre el proyecto de ley de amnistía.

El debate fué sumamente animado y la agitacion llegó á tal punto en ciertos momentos que el presidente, Mr. Deschanel, tuvo grandes dificultades para mantener el órden.

El diputado socialista Mr. Breton pronunció un violento discurso, en el cual atacó á los varios ministros de la Guerra que habian combatido la revision del proceso Dreyfus: especialmente á los generales Le Mouton de Boisdeffre, Mercier y Billot.

[illegible] despues al general Billot y á M. Meline, que era entonces presidente del Consejo, de haber tenido noticias de las falsificaciones del coronel Henry.

A pesar de todas las negativas Mr. Meline protestó contra el cargo que se le hacía, y dijo que mientras él estuvo en la presidencia del Consejo no se habia producido ningun hecho nuevo que exigiera la revision.

El ex-primer ministro, M. Henry Brisson, terció en el debate y dijo que cuando llegó á conocer la falsificacion del coronel Henry, decidió que la revision era necesaria.

M. Meline continuó negando que el general Billot haya protejido á Esterhazy y que conociera las falsificaciones de Henry.

«El asunto Dreyfus—dijo—ha sido juzgado y no debe volver á abrirse, el país no lo permitiría.»

El diputado nacionalista M. Millevoye [illegible] á la tribuna y declaró que su partido se oponía á todo decreto de amnistía que excluyera á las personas condenadas por el Senado como [illegible] Alta Corte de Justicia.

Mr. Waldeck Rousseau le contestó que la Cámara le habia negado ya la amnistía á esas personas, tambien, respecto al asunto Dreyfus—agregó el primer ministro—la Cámara ha manifestado el deseo de verlo enterrado para siempre.

El gobierno piensa ahora en lo futuro y prescinde en absoluto del pasado.

Pide á la Cámara que ponga fin á las fatales divisiones que arruinan al país y que para ello vote la amnistía.

Guardia en los tranvías

París, 14—En vista de los repetidos atentados de los últimos malhechores contra los pasajeros de los tranvías suburbanos [illegible] el prefecto de policía ha decidido que [illegible] agentes armados viajen en esas líneas.

El genio, segun Zola

París, 14—El eminente escritor M. Emilio Zola, ha dirigido una carta á los fundadores de la [illegible] en Bonhelier, aceptando la presidencia de la misma.

Dice en su carta M. Zola, que acepta el honor [illegible].

Rusia

Proclama del czar Nicolás

San Petersburgo, 14—Ha aparecido hoy una proclama del Emperador Nicolás II en la que su magestad agradece vivamente á sus súbditos la simpatía que por ella demostraron durante su reciente enfermedad.

Esa proclama será fijada en todas las localidades del Imperio.

Suiza

Tratado de extradicion

Berna, 14—Ha sido esta mañana ratificado el tratado de extradicion celebrado ultimamente entre Suiza y Norte América.

Sucesos de la China

Condiciones aceptadas por la emperatriz — Condenados á muerte

Londres, 14—«The Standard» de hoy, viernes, publica un telegrama de Sanghay con fecha de anteayer 12, comunicando que el virrey Li-Hung-Chang, anunció á los cónsules de las potencias que la emperatriz acepta las siguientes condiciones de paz, presentadas por los ministros:

«El inmediato regreso del emperador á la capital del imperio; el pago á las potencias de una indemnizacion de mil millones de francos; la permanencia de una guardia de dos mil hombres por cada legacion, y, por último, la nominacion de un consejo extranjero para cada provincia del imperio.»

Canton, 14—Una veintena de individuos chinos, convictos de haber firmado en las calles carteles incitando á la matanza de europeos, han sido condenados á muerte.

Una cañonera francesa ha sido enviada con el objeto de vigilar la ejecucion de dicha sentencia.

Portugal

Cláusulas de la alianza con Inglaterra

Lisboa, 14—«La Reforma» diario republicano denuncia hoy las cláusulas que sirven de base principal á la alianza anglo-lusitana tan comentada estos últimos días.

El diario republicano ataca violentamente al gobierno diciendo que esa alianza es una bajeza y que las cláusulas envuelven la completa dependencia financiera de Portugal al yugo de la especulacion y política británica.

Segun «La Reforma» las principales bases de la alianza descansarian en las siguientes cláusulas.

1.ª Inglaterra toma á su cargo la solucion del conflicto surgido entre Holanda y Portugal con motivo del retiro del exequatur al consul holandés en Lourenço Marquez, asunto que provocó la retirada de los ministros de dichas naciones en La Haya y Lisboa.

2.ª Portugal entrega á la administracion inglesa el ferrocarril portugués de Delagoa que se unía al ferrocarril que antes era del Transvaal, actualmente en manos inglesas.

3.ª Se crea bajo los auspicios de los gobiernos británico y lusitano una gran compañía industrial que correrá con el ensanche del puerto de Delagoa.

La Reforma al combatir las bases de la alianza dice que Portugal entrega Delagoa y no recibe en cambio mas que la proteccion de Inglaterra para el caso fortuito de conflagracion internacional, caso improbable pues en España, nadie piensa en la union ibérica ni en conquistas favorables.

Inglaterra

Nueva máquina pneumática

Londres, 14—El almirantazgo está estudiando la posibilidad de aplicar á los buques de la armada la máquina motriz pneumática inventada por Joseph Knight, vecino de Holyhead. Se dice que siendo posible la aplicacion de este motor se suprimiría la necesidad del carbon.

Finanzas argentinas

Londres, 14—Las gestiones iniciadas para la conversion y unificacion de las deudas argentinas, continúan con el mayor sigilo y nada se trasluce con respecto á ellas en los círculos bursátiles.

Consta solamente el hecho de que el anuncio de esa importante operacion financiera ha activado la compra de títulos argentinos en el continente y especialmente en Bélgica, de donde se han recibido importantes demandas.

El carbunclo

Londres, 14—En los condados de Hertfordshire y Essex ha aparecido el carbunclo produciendo muchas pérdidas en ganado. Por disposicion de la policía sanitaria las osamentas de los animales son enterradas.

España

Tumultuosa sesion en el Congreso

Madrid, 14—Muy tumultuosa resultó la sesion de ayer en la Cámara á la que asistieron algunos de los miembros del gabinete para contestar á una interpelacion del diputado Montilla, respecto del secuestro de una edicion de «El Heraldo de Madrid» que dió lugar á [illegible] frente á la redaccion de éste, del cual resultaron varias personas heridas por la policía.

Las protestas, tanto en la Cámara como en la barra, y las llamadas al orden del presidente, se sucedieron á cada paso durante el debate.

El diputado interpelante pidió [illegible] con el secuestro de la referida edicion de «El Heraldo» habian sido vulneradas las leyes del país.

Calificó luego de reaccionario al gobierno, señalándolo como culpable de la sangre derramada ayer en los disturbios provocados por tan desmedida medida, restrictiva de la libertad de imprenta.

Aconsejó al general Azcárraga, de quien dijo que jamás habia derramado sangre, que abandonara el poder para librarse de la complicidad de los desmanes del gobierno.

Dado el grado de agitacion con que se expresaba el diputado Montilla, el presidente de la Cámara le llamó al órden.

Tomó la palabra en seguida el ministro de la gobernacion señor Ugarte, y en defensa del jefe del gabinete, dijo que el general Azcárraga [illegible] medidas desesperadas.

Las palabras del ministro de la gobernacion provocaron protestas y fué necesario que interviniera el presidente para sofocar el tumulto.

Madrid, 14—Anoche subió por primera vez á la escena del Teatro Español de esta capital, el nuevo drama de [illegible] titulado «Nelo».

La representacion fué todo un éxito. Se aclamó frenéticamente al autor y durante los cinco actos del drama, se tributaron otras tantas ovaciones á Diaz Mendoza y á la Guerrero quienes interpretaron admirablemente el drama referido.

Afecciones hispano-americanas

Madrid, 14—Como prueba de afecto hacia las repúblicas hispano-americanas, el Ayuntamiento de esta capital ha decidido cambiar los nombres de las avenidas del Parque de Madrid por los de esas nuevas naciones.

En testimonio del especial afecto que une á España con la República Argentina, el Municipio ha decidido levantar una estátua, simbólica de aquella república en el parque del Prado.

Los descarrilamientos

Madrid, 14—Segun telegrama del gobernador civil de Ciudad Real, el tren correo de la línea férrea de Madrid á Portugal por Badajoz descarriló cerca de la estacion de Almorchon, quedando todos los vagones destrozados. Los informes oficiales dicen que hubo dos muertos y varios heridos.

Reina gran alarma en todas las clases sociales á causa de la frecuencia con que desde hace poco tiempo se repiten los siniestros ferroviarios.

Casamiento principesco

Madrid, 14—En la sesion que celebrarán las Cortes el lunes próximo, el gobierno dará cuenta del mensaje, en el cual anuncia el proyectado casamiento de la princesa de Asturias con el príncipe Carlos de Borbon.

Se prevee que el debate dará lugar á una sesion muy animada.

Comerciales

La Consolidada—Descuento—Los fundings—Cambios

Londres, 14 (á la 5.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy á 48 por ciento.

Londres, 14—El interés del descuento particular ha subido hoy á 4 por ciento anual.

Londres, 14—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 95 3/4 por ciento anual.

Los títulos de 40 por ciento de 1900 se cotizaron hoy en esta plaza á 60 1/2.

Rio de Janeiro, 14—El cambio sobre Londres ha bajado hoy en esta plaza á 9 3/4 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 14—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 1/4 y el cambio á 17 1/8 por ciento anual.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 14—El trigo ha subido hoy á 29 chelines y 3 peniques, las 480 libras por cargamentos en viaje.

Londres, 14—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Noviembre, á 29 chelines el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Londres, 14—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 14—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 29 chelines, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Liverpool, 14—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 14—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 14—El trigo ha subido hoy á 15 7/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 14—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1/2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 14—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 20 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 14—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Liverpool, 14—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Amberes, 14—El maiz del Rio de la Plata estuvo firme, se cotizó ayer á 11 1/2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 14—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

Burdeos, 14—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, «roux et blanc», se cotizó á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

LINO

Liverpool, 14—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 47 chelines y 6 peniques, las 415 libras (188 1/2 kilogramos).

Hull, 14—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 48 chelines, las 415 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 14—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 14—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á francos 31 1/2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 14—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 1/2 los 100 kilogramos.

LANA

Paris, 14—Comunican de Roubaix que se celebran diariamente importantes reuniones en aquella ciudad para tratar de mantener las operaciones á plazo en lanas.

Amberes, 14—El tipo B. de la lana peinada fina vendedores hoy á 4.15 francos el kilo para Enero y á 4.20 id para Abril.

Amberes, 14—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.15 el kilogramo.

Para las ventas á plazos se cotiza por kilogramo: para Febrero á 4.20 francos, y para Marzo á 4.25 francos.

Havre, 14—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.30 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Febrero á 1.30 y para Marzo á francos 1.29.

Roubaix, 14—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.15 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, se cotizaron: para Febrero á 4 25 francos y para Marzo á francos 4.20.

CUEROS

Hamburgo, 14—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 11 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 14—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 14—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 1.00 francos los 100 kilogramos.

Havre, 14—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 65 y los de matadero á 52 francos los 100 kilogramos.

Liverpool, 14—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Burdeos, 14—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 170; con 1/2 lana á francos 150; con 1/4 lana á francos 130, y pelados á francos 110.

Burdeos, 14—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 120, los 100 kilogramos.

Havre, 14—Los cueros vacunos secos [illegible] del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 100 francos, los 50 kilogramos.

Londres, 14—Las pieles lanares merinas del Rio de la Plata [illegible] se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3/4 peniques por libra.

SEBO

Londres, 14—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 31 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 14—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ [illegible] las 112 libras.

Burdeos, 14—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Havre, 14—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

Amberes, 14—El sebo de vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 78 francos los 100 kilos.

CERDA

Londres, 14—La cerda de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

HUESOS

Londres, 14—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 14—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 2 el ciento.

Havre, 14—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 60 francos el ciento.

CERDA

Havre, 14—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 155 francos.

QUEBRACHO

Hamburgo, 14—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Havre, 14—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á francos 92 los 100 kilogramos.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 14—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcelas» ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 29 chelines.

Amsterdam, 27 chelines.

Budapesth, 27 chelines.

Paris, (derechos de introduccion, francos 7 por hectólitro), 35 chelines.

Berlin, (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 32 chelines.

Nueva York, 14—El trigo número dos colorado de invierno, se han cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 78 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Mayo, se ha cotizado el mismo cereal á 79 5/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 45 1/2 centavos por bushel de 56 libras (25 3/8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 42 1/2 centavos por bushel.

Mercado argentino

Buenos Aires, 14—El mercado de trigos estuvo hoy sostenido, se vendieron los superiores de pesos 6.10 á 6.30, id buenos de 5.80 á 6.00, idem regulares de 5.40 á 5.70, id inferiores de 4.90 á 5.20.

Se vendieron 330.000 kilos.

—El maiz amarillo ha estado flojo; el superior se ha vendido de pesos 3.55 á 3.65, id bueno de 3.40 á 3.50, id regular de 3.20 á 3.30, idem inferior de 2.70 á 3.10; id morocho para consumo á 3.65.

Se han vendido 145.000 kilos.

—Las lanas nuevas cruza fina se vendió de pesos 4.50 á 6.40, idem gruesa de 3.80 á 5.50, idem fina de 4.60 á 6.00, id borrega de 3.80 á 5.50, id barriga de 1.80 á 2.50, id viejas cruza fina 4.20 á 4.30, id gruesa negra de 3.80 á 4.00.

Vendiéronse 500.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron hoy en esta plaza á los siguientes precios: el bancario á 48 1/16 y el comercial á 48 3/16.

—Por capones para frigorífico se pagaron de 6.00 á 7.00, id para invernar á 3.50, id pelados de 6.20 á 7.30, por capones y ovejas peladas de 3.30 á 7.40, por ovejas peladas de 3.80 á 4.30, por corderos á 2.90, por novillos de 43 á 60, por vacas de 37 á 49, por terneros de 5 á 7.

—Williams y Ca. despacharon el vapor «Guarania» con destino á Bahia y Pernambuco.

Buenos Aires, 14—El oro al contado, á 230.90.

Idem para fin de mes, á 230.90.

Cédulas D Nacionales, al contado, 77.40.

Cédulas P Nacionales, al contado, 81.50.

Cédulas P Provinciales, al contado, 14.80.

The Catalinas (oro), al contado, 17.00.

Compañía Gas Primitivo, al contado, 199.00.

Banco Español, al contado, 132.60.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.90.

Idem idem para fin de mes, 6.00.

Idem idem, para fin de Enero, 6.00.

Canalizadora del Riachuelo, al contado, 7.50.

Idem idem, para fin de Enero, 8.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 3/16.
» Francia, 5.03.
» Alemania, 4.12.
» Bélgica, 5.05 1/2.

—Sale el Vénus.

Buenos Aires, 14—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.90 y cerró á 230.90.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.00 y cerró á 230.80.

ULTIMA HORA

Huracan en California

Nueva York, 14—Un violento huracan ha devastado toda la California central.

Los perjuicios que ocasionó son incalculables. Todas las líneas telegráficas con San Francisco se hallan interrumpidas.

Conflictos de la China

Londres, 14 — Comunican de Pekin que los miembros del cuerpo diplomático extranjero se hallan extrañados de que el representante de Inglaterra no haya recibido todavía los poderes que pidió dias pasados á Londres para firmar el convenio celebrado entre aquéllos.

El mismo despacho agrega que los príncipes Li-Hung-Chang y Ching han declarado á los representantes de las potencias aliadas que se hallan actualmente autorizados á entrar inmediatamente en negociaciones de paz con ellos.

Periodistas perseguidos en España

Madrid, 14—La edicion de esta tarde de «El Liberal», ha sido secuestrada.

El director de «El País» fué arrestado.

De la Argentina

Buenos Aires, 14—El diputado nacional Sabas Z. Fernandez ha denunciado al ministro de Hacienda de la nacion, que el gobierno de Entre Rios ha hecho una emision de títulos clandestinos violando resoluciones que sobre la materia dicta ultimamente el gobierno nacional.

Con esos títulos el gobierno entrerriano ha obtenido un préstamo importante de un banco particular de esta capital, en cuya buena fé ha sido sorprendido.

Este asunto promete ser ruidoso, contribuyendo á aumentar el desprestigio de la situacion entrerriana, á la que parece ya no le queda barbaridad por hacer.

—El palacio que la Lotería Nacional de Beneficencia construye para sí, será destinado, por disposicion del gobierno, á biblioteca pública nacional.

—El general Roca ha pedido al ministro de Agricultura doctor García Merou permanezca en su puesto.

Este se ha excusado, insistiendo en su deseo de ir á ocupar la nueva legacion creada en Holanda y Bélgica.

—Comunicaciones recibidas en el ministerio de agricultura confirman que en el Oeste de la provincia de Buenos Aires se ha desarrollado en el ganado bovino con carácter epidémico la actinomicosis, sin causar la mayor mortandad.

El origen de la enfermedad la atribuyen los entendidos á las continuas lluvias y á la misma fiebre aftosa.

—El profesor E. Colombo, autor del libro titulado «Moderno Buffon», ha entablado juicio por usurpacion literaria contra un conocido editor que ha impreso aquella obra bajo el título de «Padre Forer».

—Regresará mañana de Entre Rios, despues de haber terminado su campaña de instruccion, la escuela superior de guerra.

—Hoy ha hecho dia pesado, por la gran humedad, que esta noche fluctuó entre 50 y 60 grados.

El termómetro marcó en el dia un máxima de 32 grados, mínima de 22 y media de 30.

Esta noche marcó 28 grados.

Buenos Aires, 14—En la pileta de una casa de baños se ahogó esta tarde el jóven Jorge Bustillos, nieto del general del mismo apellido.

—La ciudad está sufriendo la falta de agua, doblemente sensible en estos dias caniculares.

Con tal motivo, critícanse duramente las obras de salubridad.

—Pasado mañana partirá para Misiones la comision argentina que debe hacer con la brasilera, la demarcacion de fronteras.

De Chile

Santiago, 14—Para el 1.º de Enero próximo se anuncian que reunirá la convencion de la alianza liberal, para designar candidato á la futura presidencia de la república.

A pesar de la proximidad de esa dato, aun no está hecha la opinion respeto al candidato.

—Vuelve á hablarse de la invasion de fuerzas argentinas á la region chilena del seno de la Ultima Esperanza, asegurándose por algunos pasajeros llegados del Sur que aquellas fuerzas izaron su pabellon.

Estas, como las demás noticias publicadas, son particulares.

—El gobierno no ha recibido hasta ahora noticia oficial alguna.

Esto no obstante, será interpelado en la cámara de diputados acerca de este asunto.

—Dada la actitud de los comités coalicionistas ante la exposicion política del presidente, creo será ahora fácil á Errázuriz formar nuevo gabinete.

Desde luego, el ministro del interior Sanchez Fontecilla ha declarado no formará parte de la combinacion que hagase.

—Es inexacto el rumor de que Bolivia piense presentar bases á Chile para arreglar sus cuestiones.

El desmentido procede del ministro Konig.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Eleccion administrativa de Juntas

DISCURSO DEL SEÑOR PEREDA

SEÑOR PEREDA—Cuanto mas he meditado al respecto, tanto mayor es en mí la conviccion de la inconstitucionalidad que vicia este proyecto, cuya base fundamental estriba en el art. 1.º que acaba de leerse.

Al tratarse en discusion general, adujo algunos fundamentos para justificar mi afirmacion, y el miembro informante de la Comision, el señor diputado por Rocha, en su largo discurso no abordó realmente esta cuestion bajo la faz constitucional, que es la que correspondía y corresponde discutir. Hizo algunas afirmaciones sin base en mi concepto—pues no las justificó con ningún artículo de nuestra Carta Fundamental.

Yo sostuve y sostengo, señor presidente, que autorizar al Poder Ejecutivo, en cualquier caso que sea, para nombrar Comisiones Extraordinarias Administrativas, es ir contra lo que dispone terminantemente el art. 123 de la Constitucion de la República, porque por esa disposicion solo pueden ser nombrados los ciudadanos que han de ejercer funciones municipales por el voto popular.

El miembro informante de la C. de Legislacion decía que le había causado sorpresa mi impugnacion á este respecto, mi «radicalismo constitucional». A mí más que á él, me han sorprendido sus palabras y su aserto; sólo no conociéndoseme puede causar sorpresa á algun miembro de esta Cámara el radicalismo de mis ideas en cuestiones de principios.

Soy radical, como lo he demostrado en todas las cuestiones que importen un principio constitucional, como lo soy en las cuestiones filosóficas.

De manera que lo que podría haberle sorprendido hubiera sido lo contrario, es decir, la vacilacion en mi actitud, ó la flojedad en mis convicciones.

Dijo tambien el señor diputado por Rocha que la palabra *inconstitucional* era para él muy respetable y que solo la empleaba en los casos de conflicto entre los asuntos á tratarse y los preceptos de nuestra Constitucion; y creo haber demostrado con la cita del art. 123, que realmente existe un conflicto entre el proyecto en debate y el precepto constitucional.

Dijo, ademas, el doctor Espalter que cree conmigo, que no puede ser uno de los fundamentos de este proyecto que las Juntas—«nuestros Municipios», agregó—dependan del Poder Ejecutivo en el ejercicio de sus funciones. Sin embargo, como lo hice notar oportunamente, y creo que conviene repetirlo, en el mensaje del Poder Ejecutivo se dice que estas comisiones extraordinarias ejercerán funciones municipales, y aun mas—que es donde está la mente, donde está el espíritu de ese artículo,—afirma que las Juntas solo han sido y son meras delegaciones del Poder Ejecutivo. Y es preciso reaccionar contra este precedente funestísimo para las instituciones y los intereses generales de la nacion.

Precisamente es un principio avanzado, que concluirá con este siglo y continuará con los que le sigan, perdurablemente, el de la autonomía municipal; autonomía que existe y que da magníficos resultados en otros países.

La Constitucion de la República establece en su artículo 125 que se trata de cargos concejiles, lo cual no quiere decir otra cosa sino que son cargos desempeñados por vecinos de un pueblo ó ayuntamiento con cierta autonomía en el ejercicio de sus funciones, y ademas son gratuitos, pues sus miembros no perciben sueldo alguno.

¿Se quiere evitar que las Juntas E. Administrativas dejen de reunirse con mas frecuencia de lo que suelen hacerlo algunas de ellas en la actualidad? Hay un medio sencillo, y lo voy á proponer dentro de un momento, sometiendo á la consideracion de la Cámara un proyecto sustitutivo del que en este instante se debate.

Por otra parte, la Constitucion no dice que las Juntas deban de reunirse continuamente.

La Constitucion establece que se reunirán dos veces al año por el tiempo que cada una determine; nada más que eso dice la Constitucion.

Es cierto que los progresos de la época, que la acumulacion de asuntos que están [illegible] tamente á la órden del dia, exijen de las corporaciones municipales una dedicacion, una consagracion más constante que en otros tiempos lejanos; pero creo que esto se puede subsanar no violando la Constitucion, como se violaría, repito, votando este artículo, sino dictando otra disposicion que se encuadre dentro del espíritu y de la letra de aquélla.

Dice el artículo 122 de nuestra Carta Fundamental, que las Juntas pueden ser constituidas cuando menos con cinco miembros, y cuando más con nueve.

El 30 de Marzo de 1830 sancionó el C. L. una Ley fijando en cinco el número de miembros de las Juntas de campaña y extendiendo á siete el de la Junta de la Capital de la República; pero seis años despues, el 20 de Abril de 1836, se rescindió en lo que respecta á la de Montevideo, y entonces se hizo extensivo el máximum que marca la Constitucion. Recién por Ley del 22 de Octubre de 1898, dictada por el Consejo de Estado, se fijó indistintamente en nueve para todo el país, respondiendo al sistema del voto incompleto, con el propósito de dar participacion á las minorías.

Si facultásemos al P. E. para que en los casos no ya de acefalía absoluta, como se propone en el Mensaje,—sino tambien de acefalía parcial,—pudiera integrar á las Juntas E. Administrativas con lo que yo llamaría un *ingerto* administrativo-constitucional, ¿qué resultaría señor presidente? Que las Juntas jamás serian integradas ó nombradas de acuerdo con lo que establecen la Constitucion y las leyes electorales.

Es necesario que estimulemos el espíritu cívico; es necesario que tratemos de que los ciudadanos se preocupen de la cosa pública; es necesario sacudir esa especie de modorra ó atonía cívica que tantos perjuicios ha causado y está llamada á causar en nuestro país si ponemos trabas como esta al libre ejercicio del sufragio popular.

Los ciudadanos—porque no existe desgraciadamente en nuestro país la educacion cívica,—los ciudadanos empiezan por abstenerse primero de concurrir á inscribirse y más tarde de ir á depositar su voto en las urnas electorales, y si nosotros empezamos por arrebatarles ese derecho, contribuiremos de una manera poderosa, pero contraproducente á los intereses políticos de nuestro país, á aumentar ese indiferentismo cívico.

Yo he sido partidario, y creo que conviene en ciertos casos que los partidos entren en acuerdos, pero esos acuerdos á perpetuidad darían por consecuencia la muerte del espíritu ciudadano entre nosotros, conspiracion en alto grado contra la actividad cívica,—y ese sería el resultado que tendríamos violando el art. 123 de la Constitucion.

Invocaba el señor representante por Rocha que la Junta Económica de Flores se halla acéfala, como antes invocó el Poder Ejecutivo la acefalía de la Junta Económica del departamento de Minas. Pero ¿por qué la Junta Económica de Flores se halla acéfala? Porque el Poder Ejecutivo no ha convocado á elecciones; si hubiese convocado á elecciones, entonces no [illegible] ni siquiera que [illegible] la acefalía en que se halla esa Corporacion.

Yo creo, señor presidente, que no hay conveniencia alguna en que contribuyamos á mantener—si se me permite la expresion—á las Juntas E. Administrativas, aumentando más y más el espíritu absorvente del centralismo, que ha sido la muerte ó el estancamiento de las iniciativas departamentales.

La soberanía—como ha dicho Rousseau—reside en el pueblo, por más que el pueblo no la ejerza por sí mismo, por más que el pueblo haga delegacion de ella. Y esas ideas, proclamadas hace más de un siglo, se han hecho carne en la conciencia de la humanidad, y son hoy sustentadas como un axioma indiscutible entre los mas eminentes pensadores del mundo. Pero esa soberanía delegada, en los Poderes Públicos, delegada en el gobierno de una Nacion, tiene por base la soberanía individual: es el conjunto de todas las individualidades, es el conjunto de estas pequeñas y disgregadas moléculas que, unidas en una sola voluntad, forman la gran fuerza del pueblo;—la fuerza incontestable del derecho que asiste á un país para gobernarse por sí mismo, de acuerdo con sus ideas, con sus tendencias, con sus sentimientos, con sus aspiraciones, con sus costumbres.

Y el pueblo delega su soberanía, no para que ella se ejerza con facultades discrecionales,—hecho que importaría la renuncia expresa de todo derecho y de toda libertad,—sino con mandato imperativo, con las limitaciones que establecen la Constitucion y las leyes, disposiciones estas últimas que deben encuadrarse siempre extrictamente en los principios por aquella proclamados, y que nunca deben hacer ilusorias las garantías individuales ni poner trabas ilegítimas al ejercicio del sufragio popular.

Hay que respetar los derechos del ciudadano, hay que consultar las conveniencias públicas; hay que no prescindir en absoluto, como se ha prescindido en otras épocas, de los que viven en la llanura,—que son el nervio de una nacionalidad, la nacionalidad misma,—antes que atender los reclamos del que manda, antes que limitar facultades privativas de aquéllos, consideradas por algunos pensadores hasta como ilegislables.

Si á esto se añade, señor presidente, el artículo 123 de la Constitucion que antes he invocado, resulta claramente evidenciada la conveniencia nacional que existe de que se deseche el proyecto remitido por el P. E. y que con tanto calor patrocina la Comision de Legislacion, porque ademas de ser inconstitucional, sería y es en mi opinion en alto grado inconveniente.

Confío por lo tanto, que la Cámara, meditando profundamente sobre este punto, no le prestará su voto; pero si desgraciadamente lo prestase—pongo al tiempo por testigo—el manto de la ley cubrirá todas las apariencias, ocultando las desnudeces de la arbitrariedad y del abuso; y así como Perseo hizo rodar la cabeza de Medusa, la que luego sirvió de adorno al escudo de Minerva, así tambien al pueblo le será segado el derecho de sufragio, con la [illegible] del autoritarismo absorbente y [illegible], para aumentar el poderío del que manda.

Es necesario, pues, que los ciudadanos independientes que ocupamos un asiento en estas bancas, que los hombres de principios que siempre hemos luchado por el imperio de la ley y el triunfo de las instituciones, nos pongamos en guardia [illegible] al P. E. [illegible] la Junta,—una nueva facultad—lo que le [illegible]

FOLLETIN (44)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

Con un movimiento convulsivo desgarró la banda [illegible] que llevaba en el pecho. ¡Todo quedó revelado! Pero sería irreverente describir aquella revelacion [illegible]

Durante un momento las miradas de la multitud horrorizada se concentraron en el lúgubre milagro, mientras el ministro permanecía en pié con una expresion [illegible]

[illegible]

Apartó sus miradas moribundas del anciano, y las fijó en la mujer y la niña.

—Mi pequeña Perla—dijo débilmente, y una dulce y tierna sonrisa iluminó su semblante, como el de un espíritu que va entrando en profundo reposo; mejor dicho, ahora que el peso que abrumaba su alma había desaparecido, parecía que deseaba jugar con la niña,—mi querida Perlita, ¿me besarás ahora? No lo quisiste hacer en la selva! Pero ahora sí lo harás.

Perla le dió un beso en la boca. El encanto se deshizo. [illegible]

La gran escena de dolor en que la errática niña tuvo su parte, había madurado de una vez todos sus sentimientos y afectos, y las lágrimas que derramaba sobre las mejillas de su padre, eran una prenda de que ella iría creciendo entre la pena y la alegría, no para estar siempre en lucha contra el mundo, sino para ser en él una verdadera mujer.

Tambien respecto de su madre la misión de Perla, como mensajera de dolor, se había cumplido plenamente.

—Ester,—dijo el ministro,—adios.

[illegible]

en una union pura y sempiterna. ¡Dios solo lo sabe y El es misericordioso! Ha mostrado su compasion, más que nunca, en medio de mis aflicciones, con darme esta candente tortura que llevaba en el pecho; con enviarme á ese terrible y sombrío anciano, que mantenía siempre esa tortura cada vez más viva; con traerme aquí, para acabar mi vida con esta muerte de triunfante ignominia ante los ojos del pueblo. Si alguno de estos tormentos me hubiera faltado, yo estaría perdido para siempre! ¡Loado sea su nombre! ¡Hágase su voluntad! ¡Adios!

Con la última palabra, el ministro exhaló tambien su último aliento.

La multitud, silenciosa hasta entonces, prorrumpió en un murmullo extraño y profundo de temor y de sorpresa que no pudieron hallar otra expresion, sino en ese murmullo que resonó tan gravemente despues que aquella alma hubo partido.

XXIV

CONCLUSION

[illegible]

quiere conferir la Comision de Legislacion en su Proyecto, porque esa facultad, mal empleada, puede convertirse en un instrumento de opresion; puede ser algo así como una cuchilla de doble filo, como la espada que pendiera suspendida de un caballo, sobre la cabeza de Dionisio el Tirano.

En este caso, señor presidente, como en todos los que importan el sostenimiento de un principio, yo tengo por lema el que se ostenta en la divisa del polaco: «Por nuestra libertad y por la vuestra». Hoy por la libertad de los de abajo, mañana por nuestra propia libertad, cuando, meros ciudadanos, volvamos á las filas del pueblo á ejercer nuestros derechos cívicos.

Afirmaba tambien el señor miembro informante de la Comision de Legislacion sosteniendo este proyecto, que, como he dicho al principio, tiene por base fundamental el artículo que se ha leido y que estoy combatiendo, que los periódicos de los departamentos han visto siempre con agrado iniciativas análogas á la que combato, porque saben—dice—que de ese modo se sirven los intereses departamentales.

Por el contrario, si el señor diputado por Rocha ha leido, no digo ya, sino antes, y agregaré ahora mismo, la prensa departamental, estoy seguro que tiene—á pesar de lo que ha dicho, por un error ó por un olvido—la mas íntima conviccion de que protesta contra este proyecto y contra todo aquello que sea opuesto á la autonomía departamental.

Ultimamente la prensa toda del país ha levantado una grita contra las nuevas restricciones que se le han impuesto por medio de las Inspecciones Técnico Regionales; y un senador de la República en el seno del Senado, el senador por Soriano, señor Maza, tuvo ocasion, hace pocos dias, de poner los puntos sobre las íes respecto de esto mismo.

Yo podría hacer numerosas citas de lo que dice la prensa de la campaña; pero las omito, señor presidente, porque no quiero fatigar á la Cámara, y deseo exponer apenas mis ideas para salvar mis principios, sosteniendo lo que creo salvador para el país, y combatiendo lo que considero que puede ser de funestos resultados para las instituciones y para la República.

Decia el señor diputado por Rocha que había cabildeado, auspiciado de mi parte. Nada de eso señor presidente, lo que habla en mí, no solo es la conviccion hija del raciocinio, sino la ruda experiencia de lo que he visto en la campaña; de lo que ha sucedido en otras épocas nefandas, cuyas negras páginas quisiera cerrar, para siempre en la historia de la República; y como no es posible que se les en el porvenir, es necesario que en este caso, como lo hizo el senador señor Maza, pongamos tambien en la cuestion de principios los puntos sobre las íes.

Voy á someter á la consideracion de la Cámara un proyecto sustitutivo del que debatimos, y que me parece llenará el objeto que se propone la Comision, además de tener la virtud de encuadrarse en la Constitucion de la República. Voy á pasarlo á la mesa suplicándole se sirva hacer dar lectura de él, el cual, en realidad, viene á sustituir ó reemplazar al art. 1.°, sin perjuicio de que pueda abundar en otras consideraciones para explicar su alcance ó algunas dudas que surjan en la discusion.

(Lo manda á la mesa).

SEÑOR PRESIDENTE.—Léase.

(Se lée).

SEÑOR PERERA.—El primero de estos artículos, señor presidente, no me pertenece en realidad; pero he querido hacerlo mio por las razones que voy á dar.

En la sesion del 25 de Abril de 1893, que celebró la Convencion Municipal que se efectuó en Montevideo, la Comision informante, compuesta por personas tan distinguidas como los doctores José Pedro Ramirez, Pablo De-María, Domingo Aramburú, Antonio María Rodriguez, Mariano Pereira Nuñez y otros, propuso entre el articulado el que acabo de someter á la consideracion de la Cámara. Sin embargo, entonces, teniendo en cuenta otro género de razones, me opuse á la sancion de este artículo, y debido á mi oposicion, fué rechazado.

Yo creía que era mas lógico, mas explicable que se compeliese á los ciudadanos en las funciones de cargos políticos; pero no en las de cargos puramente municipales; pero ya que el Poder Ejecutivo hace notar los perjuicios que causan esas acefalías, ya que la Comision de Legislacion, apoyando ese proyecto, quiere que las Juntas puedan funcionar mas regularmente, me parece que aún cuando sea algo violento compeler á los ciudadanos para que ejerzan esas funciones, es preferible establecer la obligacion del desempeño de tales cargos, que no aceptar el proyecto en debate, que es violatorio de la Constitucion Nacional.

[illegible] en el reglamento de 7 de Octubre de 1830, dictado por el Poder Ejecutivo de acuerdo con el artículo 139 de la Constitucion, se establece por su artículo 5.° que los miembros de las Juntas tienen obligacion de asistir á las reuniones que ellas celebrasen; pero como no se establecen penas, como un reglamento no puede realmente obligar á los ciudadanos, éstos han asistido y asisten cuando quieren, cuando les place, dando ó no dando las razones que les asiste para justificar sus faltas.

El artículo 2.° es mas liberal aún que el artículo 62 de la ley de 29 de Abril de 1898 sobre funciones políticas.

Esa ley á que me refiero, establece que si faltase algun miembro de la Junta Electoral, ó de las Comisiones Inscriptoras, de tachas, etc., sin causa justificada, se le aplicará una multa de 50 pesos, y en caso de no pagarla, sufrirá ocho dias de prision. Yo establezco que se le aplicará una pena cuando falte por tres veces consecutivas, sin causa justificada. De manera, que la disposicion proyectada por mí no es tan violenta como la de la Ley electoral.

Ademas en el art. 64 del Reglamento que he citado, se establece este mismo principio, pues se faculta al presidente de la Junta E. Administrativa, para que cuando se haga notable la inasistencia de alguno de sus miembros, dé cuenta á la corporacion respectiva, á fin de que ésta adopte las medidas que juzgue pertinentes; medidas que, como he dicho anteriormente, han sido ineficaces, en virtud de que no se trata de una Ley; y de que no se establecen penas, y hubiera sido arbitrario, hubiera sido inconstitucional que las Juntas á pesar de la autorizacion que les dá el artículo que he invocado del Reglamento del año 30, aplicasen ciertos castigos á sus miembros.

El art. 3.° se encuadra en el art. 122 de la Constitucion, por cuanto que si antes, cuando las Juntas solamente podian funcionar en la campaña con cinco miembros, el *quorum* lo constituian tres miembros, de acuerdo con el Reglamento que he invocado, que dice que formaba cuerpo las dos terceras partes, se puede, aún cuando por la ley del 93 se fijan nueve miembros para las Juntas, se puede establecer que cuando no funcionen con mas de cinco miembros, podrá constituirse el *quorum* con tres, máxime cuando se prescribe terminantemente que las Juntas deberán convocar de inmediato á los suplentes en caso de renuncia de los titulares, y dar tambien cuenta al Poder Ejecutivo de la de los suplentes para que convoque á elecciones sin pérdida de tiempo.

Creo, pues, que con este Proyecto de Ley sustitutivo se llenan dos cosas: una, ajustarse á la Constitucion, y otra evitar la inasistencia inmotivada de los ciudadanos nombrados miembros de la Junta E. Administrativa.

Es cuanto por el momento quiero decir contra el artículo 1.° que se ha leido, y fundando los artículos que he pasado á la Mesa y que someto á la consideracion de la Cámara.—(Apoyados)

EN LA PLAYA

LA ALEGRIA DE VIVIR

Yo vivo junto al mar, en una playa solitaria, sin mas bañistas que los pescadores vestidos de amarilla bayeta, que espuman con sus redes las olas de la orilla.

La huerta valenciana extiende hasta ella su desbordada vegetacion, y sobre las dunas de dorada arena, como una muralla verde que sirve de marco al mar, ondean las palmeras sus surtidores de plumas, agitan los tamarindos sus penachos bronceados, enredanse las parras como serpientes de esmeralda á los erguidos troncos; y las altas adelfas, formando tupidos muros, se coronan de flores amarillentas y purpúreas, que parecen rosetones de marfil y sangre.

Al frente, sobre el inmenso espejo veneciano del golfo, sembrado de palpitantes fragmentos de luz, resbalan las negras barquillas, como moscas de inquietas patas, buscando el enjambre de peces que rebulle en las aguas, con chisporroteo de escamas y colores; detrás de mi casa solitaria extiéndense los jardines de la Malvarrosa, con sus bosques de palmeras y sus campos de flores, de las cuales se extraen puras esencias para las elegantes perfumerías de París y Londres; más allá, la arboleda de la huerta, por entre la cual asoman, como africanos morabitos, las torres de las blancas alquerías, y en el fondo, destacándose sobre las lejanas montañas azules que casi se confunden con el horizonte, los campanarios de Valencia, robustos y tostados como los dedos de un gigante oculto bajo la inmensa sábana verde y ondulosa.

A un lado, más allá de los rojos peñascos del puerto y del bosque de mástiles, cuerdas y banderas, el cabo de San Antonio como la enorme giba de un mónstruo esfumado por la distancia; al otro, las colinas del Puig con su viejo monasterio que fué El Escorial de los guerreros de la Conquista, y Sagunto con el alto castillo, en cuyos muros aun parece resonar el bramido de los elefantes de Aníbal, y entre estos dos puntos salientes, que avanzan en el mar, el golfo valenciano, comparable únicamente con el de Nápoles; la playa roja y luminosa, popularizada por el pincel de Sorolla, en cuyo ambiente húmedo, tibio y rumoroso revolotean, por entre los insectos que brillan como botones de oro, los pétalos de las últimas rosas.

Sin más concesion á las exigencias de la vida moderna que un pantalon y una camiseta de marinero, paso los dias al sol como un lagarto, tendido en los montañares de arena, con la vista fija en la boca del puerto que atrae y absorbe como boca voraz las embarcaciones que aparecen en el horizonte como puntos negros, vomitando otras al mismo tiempo. Y pasan por la verde faja, rasgando el azul del cielo, los antiguos laúdes con las velas triangulares de aquella marina valenciana que Roger de Lauria llevaba á la conquista de Sicilia; las goletas y bergantines que vienen de Cerdeña ó Nápoles, y parecen traer entre sus mástiles la melodía de las playas italianas; los vapores obscuros y largos como reptiles, perseguidos de las blancas mariposas del horizonte, y las barcas pescadoras en fila, con sus lonas puntiagudas que al amanecer se tiñen de rosa envueltas en el triángulo de fuego que traza el sol al asomar sobre las aguas, blancas y transparentes al mediodía como las alas de un enjambre de que rubines jugueteando entre las ondas, negras y densas cuando á la luz de las estrellas se deslizan hacia la playa cercana al puerto, donde se agitan los ruidosos grupos de vendedoras de pescado.

Los pulmones funcionan con más vigor, la sangre circula con nueva fuerza; siento la egipticia voluptuosidad de la salud, lo que Zola llama «la alegría de vivir»; mis hijos, desnudos y bronceados, bailan sobre la ardiente arena, coronados de flores, como pequeños salvajes, saludando al sol con danzas sagradas, y cual homenaje al dios del verano, mi piel de la ciudad, pobre, anémica y blanquecina, se resquebraja y salta á impulsos del calor y del agua salitrosa, para dejar al descubierto la epidermis roja, dura, y barnizada del que vive junto al mar.

Y toda esta hermosura es solo para mí. Para mí el amanecer, con su mar terso y luminoso, sobre el cual resbala el primer remolcador, tirando con fatigoso resoplido de los pontones del dragado, como una araña arrastrando un rosario de moscas; para mí la tarde melancólica, con su sol de color de cereza, que desciende á través de la columnata de palmeras, tiñendo con reflejos de rosa la espuma de las olas, y la noche tranquila, con sus estrellas errantes que rayan de luz la negra inmensidad como cohetes voladores, el rítmico suspiro de las aguas al desplomarse sobre la arena, y el ladrido de los perros que saltan de alquería en alquería delatando el paso de los vagabundos de la huerta: todo para mí... y para el carabinero, asceta con fusil, de cara triste, chupada por el sol y roida por la lluvia, que dia y noche imprime su cadena de pasos sobre la arena con la vista fija en el horizonte.

¡Vivir! Sólo aquí, lejos de las mezquindades que en la ciudad forman la vida, se comprende la alegría de esta palabra.

Hace pocas noches, la grandeza del Arte turbó este majestuoso silencio de la playa, compuesto de mil sonidos indefinibles. Músicos y pintores llenaron mi terraza sobre la playa, y mientras los compañeros de Sorolla se extasiaban en la contemplación de los efectos de luz que producían sobre los grupos las irizadas linternas japonesas, el violoncello exhalaba su queja dulce, cantaban los violines apasionadas frases, y la viola, el instrumento del amor, confundía su halagadora caricia con el susurro del mar, que parecía extenderse lánguidamente sobre la arena para oir mejor. Ahora era Beethoven, que agarraba nuestras almas para pasearlas por la inmensidad asomándolas á todos los abismos; después Mozart, con su gracia cortesana que hacía soñar salones de porcelana, blancas pelucas, rojos tacones y huecas faldas de rameada seda; Mendelsohn animaba en el ambiente, con sus vivos y fantásticos giros, todo un mundo de seres invisibles y Schuman daba la sensación de la tempestad en aquella calma de noche de verano.

Como ojos de invisibles oyentes, brillaban á lo lejos los puntos de luz de los faros, las linternas de los buques, los reverberos de los barrios marítimos, y por encima de la arboleda marcábase, como una niebla roja, el vaho luminoso del alumbrado de la ciudad.

Todos los pobres y casi bohemios, pensábamos lo mismo. ¡Cuán alegre la vida! ¡Qué hermosura la del Arte! Sentíamos la más dulce de las embriagueces, la que no puede proporcionar vino alguno, y lamentábamos irónicamente la miseria de los grandes millonarios, de los reyes y los emperadores, que seguramente estarían á tales horas sudando en sus lujosas camas, sin más música que la de algún irreverente mosquito.

Amanecía. Como si cayesen telones de gasa, iba aclarándose el horizonte, y el mar, á la luz azulada del alba, parecía blanco y denso como de temblona gelatina, en la que se abrían paso trabajosamente las primeras barcas. Se destacó poco á poco en la playa la silueta inmóvil de un carabinero, y á sus pies algo informe, como ramas ó ropas amontonadas, pero cuya vista nos hizo palidecer al poco rato.

El mar, agradeciendo la serenata, con sus lentas ondulaciones nos había traido su regalo: un cadáver.

Habíamos pasado la noche haciendo música para un ahogado, y el pobre vigilante que lo guardaba debió pensar muchas cosas en aquellas horas de obscuridad, sintiendo el rígido cadáver junto á sus pies y contemplando el entusiasmo de los que se alborozaban sin presentir la vecindad de la muerte.

Estaba desnudo, yerto, sin otra vestidura que los rayados calzoncillos de un balneario del Cabañal; los débiles brazos cruzados sobre el abdomen arrugado y flácido como un odre vacío, y en el rostro, casi cubierto por la mojada melena, una expresion de horror, de lucha, de supremo esfuerzo y desesperada agonía, que ¡ay! no me abandona nunca dia y noche.

Era un jovencito, un dependiente de comercio que el dia anterior, fiesta de San Juan, tomó su primero y último baño, y arrastrado por la corriente había flotado entre dos aguas mas de un kilómetro, hasta ser escupido, al cerrar la noche, frente á mi casa.

¡Y el mar tan tranquilo, tiñéndose de rosa con los primeros rayos del sol, extendiéndose sobre la playa la delgada lámina de cristal de sus últimas ondulaciones, como si aguardase besar los pies de nácar de la Galatea de Gil Polo, y no los pobres pies de su víctima, rígidos, amoratados y surcados de arrugas!

¡La alegría de vivir!... ¿Dónde iremos para librarnos de esa Instrusa que nos toma de la mano apenas surgidos del vientre materno?

Desde aquel amanecer estoy triste, triste siempre.

Las espumas, la luz, el sonriente azul de ese inmenso espejo, me recuerdan la sonrisa hipócrita del niño manso y malvado que jura no pecar, mientras prepara una nueva diablura. ¡Adios, alegría de la vida!

El sol brilla lo mismo; agitan, como siempre, las palmeras sus surtidores de plumas; vuelan los pétalos de las últimas rosas entre los enjambres de insectos de oro; esparcen sus perfumes las flores; pasan los buques por el borde del cielo, reflejando sus blancas lonas en el agua; pero en este ambiente que irradia luz y colores hay algo que lo vela todo, que lo difumina y ennegrece.

Tal vez al pasar la muerte ha dejado en el inmenso azul algo de polvo de sus alas.

VICENTE BLASCO IBAÑEZ.

Impresiones de Minas

LOS EXCURSIONISTAS ARGENTINOS

He aquí como narra un diario de la capital vecina las impresiones de los excursionistas del Club Argentino en su reciente gira por las sierras de Minas:

Cupo á Minas la fortuna de albergarlos en su seno, y sobre todo al Puma, donde el champaña y el agua mineral del señor Fabini, discretamente escanciados en el copioso almuerzo de recepcion, obtuvo honores paralelos al robusto apetito de la compañía.

La elocuencia irradió entonces: el anfitrion tributó un gentil saludo á los huéspedes porteños, y del grueso de éstos, como una esencia de alegría en el ambiente excitado, surgió el discurso del señor Aldao, veterano de la «Parva», cuya verba policroma y frondosa, ya en sus arabescos de la lengua de Gonçalves Dias, ya en la rotundidad de sus períodos castellanos, sacudió en espasmos de hilaridad á la mesa íntegra durante veinte minutos, concluyendo en un frenesí de aplausos indescriptible y prolongado.

Vueltos á Minas por la noche, la sesion continuó en el teatro.

A lo mejor, en la mitad del espectáculo, se anuncia la presentacion del tenor Piacini, rey de los ruiseñores, dispuesto á amenizar el rato al distinguido auditorio.

El émulo de Tamagno resultó barítono, de voz pastosa y agradable, y, con trastrueque y todo, sus romanzas fueron beatíficamente escuchadas. Pero lo óptimo, lo maravilloso del caso, destinado á comentarse en Minas durante un tiempo que no es fácil medir, se halla en que el famoso Piacini era—¡oh, sorpresa!—nada menos que el desdoblamiento del excursionista señor Olivencia, eximio escribano y cantatriz de mérito que ha conquistado un lauro más en la extensa lista de sus triunfos.

Al dia siguiente hubo gran visita á la gruta de Arequita, la de los fantasmas, todos fotografiados hoy, gracias á la poderosa lámpara de magnesio que recordarán nuestros lectores.

Despues almuerzo criollo, ofrecido por el galante jefe político señor Lapeyre, amenizado por una orquesta ad hoc, en que el trombon del presidente de la Junta E. Administrativa no fué de lo menos deleitoso.

En el concierto subsiguiente, nuevos plácemes á los señores Olivencia, Aldao y Solari, y, por último, ruidosa ovacion al señor Villota por su discurso en «catalan-minuano», que, segun parece, resultó una pieza formidable, así como la del señor Lisandro Ribeiro da Silva, exhibida con acompañamiento de coros y estruendosamente festejada á la terminacion del acto.

Mil y un detalle quedan sin referir en la rapidísima crónica que hacemos; pero es fácil adivinar en esta encogida de hombros al tran-tran de la gravedad profesional, todos los pequeños placeres, los accesorios de risa gratamente gozados en la breve pero fructífera estadía en la vecindad platense, cuya cultura y amabilidad no podrían alabarse lo bastante.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Oficina en Martin Chico.—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha dispuesto que en el dia de mañana 15 sea inaugurada y abierta al servicio público la nueva oficina telegráfica nacional instalada en Martin Chico, departamento de Colonia.

La tarifa de telegramas para la indicada oficina será la misma que el Telégrafo Nacional tiene establecida en su servicio, esto es: $ 0.30 por las primeras diez palabras y $ 0.02 por cada una de las subsiguientes.

Ganadería y Agricultura

El sulfuro de cal.—Buenos Aires, Diciembre 13.—La Direccion de Agricultura y Ganadería acaba de expedir su informe en una consulta que le fué hecha por el señor Carlos Baguerie, sobre las propiedades del sulfuro de calcio y su accion sobre la lana.

Del informe que ha expedido la direccion se deduce que el sulfuro de cal no solo no daña la lana, sino que mejora su calidad.

Para comprobar si el remedio ataca ó no á la lana, se han hecho experiencias sobre la resistencia de la fibra, experiencias que, si no pueden decirse completas, por no haberse recibido de Europa ciertos aparatos de precision para calcular la elasticidad, diámetro, etc., son decididamente satisfactorias y comprueban los resultados prácticos obtenidos con este antisárnico en la mayoría de los países ganaderos del mundo.

Para ensayar la resistencia de la fibra bañada con el específico se han tomado varias muestras de lanas de dos animales antes y despues de ser bañados en una solucion al 1 por 50 del antisárnico remitido, obteniendo el médico veterinario, don Heráclio Rivas, encargado de hacer personalmente los ensayos, el siguiente resultado:

ANIMAL A.—(Término médio de 100 experiencias)

La hebra de lana antes de ser bañada resiste á una tension de gramos . . . 17.716

La hebra de lana tomada dias despues de haber sido bañada durante cinco minutos en el específico resiste á una tension de gramos. 17.714

ANIMAL B.—(Término médio de 100 experiencias):

La hebra de lana antes de ser bañada resiste á la tension de gramos . . 23.506

La hebra de lana tomada dias despues de haber sido bañada durante 30 minutos resiste á una tension de gramos 23.507

De lo expuesto se deduce que el sulfuro de cal preparado en las condiciones que lo está el que nos ocupa no perjudica la resistencia de la lana y, dada la fórmula de composicion, tan semejante á la ensayada oficialmente en varios países, puede afirmarse que es un antisárnico bueno.

EL MUNDO Y LA MODA

París, 3 de Octubre de 1900.

La jornada sportiva llamada del «Grand Military», en Auteuil, ha sido una verdadera reunion invernal: tiempo gris, húmedo y frio, pues aún cuando por la mañana nos mostró el cielo un esbozo de sonrisa, no tardó en trocarla; desgraciadamente, en una horrible mueca.

Con una tan desagradable temperatura, es natural que aparecieran las pieles, así como los vestidos de terciopelo, entre los cuales señalaré á la admiracion de ustedes uno de ellos de un lindo azul de Francia con puntillado blanco. Muchos trajes «tailleur», entre otros, uno que es una pequeña obra de arte, de paño lavanda, falda forrada en las caderas y muy ensanchada en el bajo, guarnecida de anchas bandas de paño picado formando ondas; bolero cerrado á un costado con cuello «aiglon» y guarnicion de lavanda con bandas de paño picado debajo; mangas con «bouffants» y puños de paño.

Una encantadora americana parisienizada, cuya elegancia hace ley, llevaba un bolero «breichwang» blanco, con vueltas y corselete de terciopelo celeste sobriamente incrustadas de oro: es un joyita esta «toilette», cuyo conjunto, de inimitable gracia hizo sensacion en el «pesaje» donde habia una concurrencia enorme, entre la que esta vez no se encontraba el rey de los belgas.

Y digo esta vez, porque durante su permanencia en esta ciudad, Leopoldo II, que cada dia cobra mayor aficion á París y que es el rey mas amable que imaginarse pueda, se paseaba continuamente por aquí y regresaba en automóvil con los condes de la Boisselière y de Oultremont y con M. Charron que manejaba el vehículo y entretanto daba al soberano lecciones de viraje.

A propósito de las excursiones en automóvil, que causan tanto placer al rey de los belgas, se refiere una divertida anécdota.

Segun parece, Leopoldo II se negaba á usar las feísimas gafas negras que defienden la vista del conductor de un «motorcar» del polvo del camino; pero convencido al fin de la ventaja que ofrecen, se decidió á servirse de ellas, y tan rápidamente se acostumbró á llevarlas, que al entrar en el Palace Hotel se olvidó quitárselas.

Imagínese la sensacion que produciría en el personal y en los viajeros la aparicion de aquel espectro de barba blanca, con dos enormes cristales negros delante de los ojos.

Este incidente, aunque de corta duracion, no ha favorecido mucho el incógnito á que es tan aficionado el conde de Ravenstein, y la real distraccion ha sido durante algunas horas motivo de todas las conversaciones.

El dia siguiente al de este famoso atolondramiento, lo pasó casi entero el rey de los belgas en la exposicion, en esta hermosa exposicion que está en vísperas de cerrar sus puertas y en la que se suceden sin cesar los últimos viajeros y las soberbias fiestas que hacen á la gigantesca kermesse una apoteósis digna de ella.

El jurado de los concursos continúa su delicada obra.

En estos últimos dias recorrió las estufas del patio de la reina, donde los crisantemistas parisienses, provincianos y extranjeros, tantan expuestos sus productos mas raros.

Unicamente se reservaron los japoneses para la fiesta que tuvo lugar en la seccion japonesa, con motivo del aniversario del nacimiento de S. M. el emperador del Japon.

En una estufa que mide proximamente diez metros de longitud por ocho de anchura, la direccion del jardin imperial de Tokio ha colocado cinco pies de crisantemas, cada una de las cuales forman un follaje tan desmesurado, que la estufa está completamente llena.

Esta magnífica planta ha sido regalada á la señora Loubet, que graciosamente invitada á la fiesta, se presentó en ella con una encantadora «toilette» de terciopelo escotado de rosa vieja, adornada de cluny, que era de un efecto maravilloso y que ha cambiado algo el capricho, delicioso, convengo en ello, pero raro y ya demasiado generalizado, del blanco y del negro.

Despues de haberse dicho tanto sobre el blanco y el negro, se dice hoy: ¿blanco ó negro? y esta es la cuestion que está á la orden del dia.

¡Oh! tranquilícense ustedes, señoras, no se trata de una aparicion macabra ni de una solucion política, sino simplemente de saber si la media negra triunfará de la media blanca, que abandonada hace una treintena de años, se trata ahora de resucitar.

Difícilmente recuperará su puesto, porque traiciona las imperfecciones plásticas, mientras que la pierna, aunque sea un poco gruesa, parecerá siempre encantadora, oprimida por una media negra.

En fin, los principios de la moda decidirán, pero es poco probable que esta revolucion se produzca durante el invierno; tal vez en la primavera, y...

Lo que es inmutable en los dominios del negro y del blanco, porque son las bases mismas de la juventud y de la belleza, es la exclusion de lo blanco en los cabellos y de lo negro en las manos.

Pero esto, señoras mias, es cuestion de coquetería y de cuidado personal y no dudo ni un momento de que ustedes la prestarán atencion.

Sin embargo, para no salirnos del asunto, vamos á tratar, si ustedes lo tienen á bien, del negro, esperando que los trajes de boda nos abran vasto campo á la deliciosa tonalidad blanca, porque el fin del verano es siempre la época de los matrimonios, conclusion encantadora de los idilios de verano, nacidos en la playas, en los viajes ó en los castillos.

Hoy, pues, es el negro lo que nos interesa, gaje del luto, manifestacion externa del dolor, que ninguna ley debería regular en el orden y forma de esa misma manifestacion, pero sobre la cual las conveniencias sociales han establecido poco á poco costumbres de las que no se puede ya prescindir.

El luto prolongado abarca tres periodos: luto riguroso, luto y medio luto.

Los otros solo comprenden los dos últimos.

El luto riguroso exige el negro mate, con crespon sin tela de lana, ni seda, ni alhajas, si no son de madera mate, sin azabache, oro ni plata.

Solo se conserva la alianza.

El luto acepta las telas negras de cualquier clase, las joyas sencillas, oro ó plata, diamantes y perlas.

El medio luto se lleva con blanco y negro, gris violeta ó malva.

El luto de viuda debe llevarse lo menos diez y ocho meses: seis de riguroso luto, seis de luto y seis de medio.

El duelo de viudo es de un año.

El de padres y padres políticos, se lleva un año.

El de parientes cercanos, ya sean directos ó por alianza, seis meses; el de hermano, hermana, cuñado ó cuñada, seis meses.

Todos estos lutos son rigurosos, es decir, que comprenden los tres periodos indicados.

El de tio y tia, tres meses; el de primos hermanos, seis semanas; al de primos segundos, tres.

El periodo de luto riguroso, es de semi reclusion, no se sale, ni se reciben visitas, sino las de los muy íntimos y no se tiene dia de recepcion; exclusion de teatros y paseos por lugares frecuentados, de correrías en carruaje, en una palabra de toda diversion.

Poco á poco, á medida que el luto se suaviza, se van recuperando las antiguas costumbres, pero sin ninguna precipitacion.

Esta charla no es muy alegre, pero sí de actualidad.

Para animarla un poco, voy á describir las preciosas «toilettes» que pudimos ver en casa de la condesa de Beily, que dió estos últimos dias una comida á la que siguió un baile y cotillon de los de mayor éxito, en sus salones de la calle de Moncean.

El comedor estaba adornado con exquisito gusto; por todas partes se veían plantas verdes y macizos de flores, de crisantemas, la flor á la moda, soberbias, como se han admirado y premiado en la exposicion.

Cada señora recibió una ramita florida, cuyos largos tallos estaban reunidos y sujetos con un bonito lacito «mollée» color de damasco, sobre el que estaba inscrito en letras doradas el nombre de la casa, y debajo en caracteres pequeños pero visibles, «medalla de oro, 1900».

Se sonrió discretamente.

Esto es lo que se llama no perder el tiempo, pero hoy, que valor se dá á esa simple medalla.

Mis lectoras ignorarán sin duda los pequeños incidentes cómicos que siguieron á la distribucion de recompensas.

En varias secciones, los tan condecorados, descontentos, fijaron en sus vidrieras reflexiones, no desprovistas muchas de ellas de gracia y de ingenio, lo cual divirtió no poco á los visitantes.

Se ordenó la supresion de tales carteles; pero si los expositores poco favorecidos tienen en su familia ó entre los amigos algun condecorado, se le ofrece un buen ejemplo; nos informan que un fuerte industrial que no consiguió la suspirada condecoracion, aprovechándose de lenar un verno condecorado estampa en su tarjeta de visitas:

Señor X.

Suegro del señor I.

Caballero de la legion de honor.

Esto es el colmo de la ostentacion.

Pero dejemos á los descontentos que se las compongan como puedan, y volvamos á la descripcion de las «toilettes».

Vestido de satin lavanda; cuerpo de satin plegado en el talle y descotado en forma de corazon, bordado con un bies de terciopelo negro.

Mangas con hombreras «bouffantes» de muselina de seda del mismo color.

Cinturon de terciopelo, falda con volante alto, plegado, túnica en chal á pliegues cerrados sobre las caderas, bordeada con un ancho bies de terciopelo y atravesada por un entredos recamado de oro.

Traje de crespon de China verde claro. Cuerpo bolero sobre un abullonado de muselina de seda, perlas cerrando el cuerpo sobre el hombro derecho.

Falda de cola cortada en dentellado sobre un volante plegado, de muselina de seda de igual matiz adornado con bullones.

Falda y cuerpo recamados con un fino bordado de azabache ó de minúsculas perlas metálicas en armonía con el color.

«Toilette» de crespon de China negro. La falda está formada por un delantal unido, formando estola, de tul negro bordado con lentejuelas, sobre satin blanco.

Está formada por tres volantes fruncidos, de los cuales los dos de encima están sujetos al de abajo por bullones.

Cuerpo descotado en redondo, ligeramente fruncido en torno del talle, entreabierto por delante sobre un chaleco estrecho, bordado con lentejuelas.

Un gran encaje formando «fichu», rodea el descote y desciende en punta á lo largo del chaleco, hasta la cintura.

El fichu está «drapé» en el centro de la espalda, sobre los hombros y por delante. Cinturon flexible y «drapé» de satin blanco. A la izquierda del cuerpo un gran ramo de crisantemas.

Esta encantadora «toilette» puede confeccionarse tambien con crespon de China de cualquier matiz, así como de «liberty» ó de gasa.

Como pueden ver mis lectoras, han abundado los trajes preciosos en esa comida que reunió unos sesenta convidados.

El baile y sobre todo el cotillon que siguió, fueron de los mas brillantes. Los objetos los accesorios del cotillon alcanzaron un verdadero éxito.

Consistían en abanicos, bolsas, cañas floridas, sombreros directorio, y... gorritos de Santa Catalina.

Las muchachas solteras tomaron á broma la ocurrencia, que no dejaba de ser oportuna, puesto que es el 25 de Noviembre cuando las jóvenes de veinticinco años peinan á Santa Catalina, y ese dia tambien, se dice que palidece extraordinariamente la nariz de San Guirec de Ploumanach, en Bretaña. La Bretaña es el país por excelencia de las leyendas y de las costumbres antiguas.

Es tambien aquel en el que no hay suficientes mozos para todas las muchachas solteras, pues la mar se encarga de tragarse unos cuantos.

Parece ser que San Guirec goza de alguna influencia con Santa Catalina y las jóvenes bretonas que quieran casarse durante el año, se encomiendan á San Guirec.

Llegado de Irlanda, como tantos otros, en una pila de piedra, San Guirec, santo de madera pintada, un poco corroido, habita en un pequeño oratorio en pleno cabo de Ploumanac'h. En las altas mareas, le alcanzan las olas y no dejan de bañarle bien; pero aún le traian peor las bretonas deseosas de casarse.

Durante todo el año, pero especialmente el dia de la fiesta del Santo y de Santa Catalina, acostumbran á ir, solas ó por grupos, al oratorio de San Guirec, y para que éste oiga sus ruegos, no le rezan, sino que suben hasta él y le hunden en la nariz un alfiler de que van provistas.

La que ha pinchado la nariz de San Guirec, se casa antes de San Silvestre, tal es la creencia de las inocentes hijas de Bretaña. Así es que la existencia del santo madera es un martirio prolongado.

Su nariz no es naris, es un acérico, un puerco espin, un macizo de afileres amontonados y mas ó menos hundidos. Hace mucho tiempo que ya no quedaría sitio donde clavar otros nuevos, si el pobre santo no fuera una vez al año á pasar un dia á una capillita de las inmediaciones, donde vuelva parcialmente desembarazado y dispuesto á sufrir nuevos ultrajes y tambien á escuchar nuevos deseos.

MIRZEL

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio situado en Colon, frente al camino Nacional. Area superficial 741 metros. Precio $ 1000. Escribano, Carlos María Silva.

De un terreno situado en Toledo departamento de Montevideo, con edificio y plantaciones. Area superficial 4 hectáreas. Precio $ 2500 Escribano Oscar N. Tabot.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 311, frente á la calle Cerro Largo. Area, 6 metros, 13 milímetros de frente, por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio, $ 2500. Escribano, José Durán y Vidal.

De la chacra núm. 151 de la villa de San Juan Bautista, lindando con el arroyo Canelon Grande. Area superficial, 91 hectáreas, 6782 metros, 35 decímetros. Precio, $ 2861,94. Escribano, Pedro Moreno.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 500 al 9 ojo anual y $ 3000 al 8 ojo id.

LA CRITICA COMPARADA

El lamentable alejandrino en que Mallarmé se queja de conocer todos los libros, canta en nuestra memoria cada vez que terminamos una lectura moderna:

La chair est triste, hélas! Et j'ai lu tous les livres!

Edmond Pilon tambien ha leido todos los libros.

Ha leido á los poetas y á los novelistas. Ha leido á los fisólofos. Ha leido á los críticos, en fin que lo han entristecido más que los otros.

Porque los críticos son «navrants». Teniendo la mision de poner en orden, los conocimientos humanos y de dirigir el gusto del público, lo único que hacen es embrollarlo todo. Lo que uno edifica lo destruye el otro.

Cada uno de ellos tiene sus preferencias, sus principios, sus simpatías y sus rencores. Teófilo Gautier asegura que Baudelaire es admirable y Brunetière jura que es detestable.

Para Mauclaire no hay poeta más grande que Mallarmé, mientras para Lemaître ningún poeta es tan pequeño como el mismo Mallarmé. Anatole France dice que Verlaine es el hombre sublime, y Laurent Tailhade le contesta que es todo lo contrario.

Sobre Emilio Zola unos han escrito ditirambos y otros libelos.

Cuando murió Victor Hugo, Ernest Renan escribió un artículo que principiaba diciendo: «Fué el más grande entre los que se propusieron llevar muy alto las nobles aspiraciones de la poesía».

Al mismo tiempo, el crítico de «La Croix» escribió: «El señor Hugo dejó de existir á la una y treinta y cinco minutos. Estaba loco desde hace treinta años».

Francisco Sarcey y Alejandro Dumas, hijo, se burlaban de Leconte de Lisle, mientras Catulle Mendès y José María de Heredia le glorificaban.

«Es un pobre hombre cuyos poemas están llenos de perros, se serpientes y de toros», decian los primeros. «Es el padre del arte nuevo», exclamaban los segundos. Hablando de Alfonso Daudet, Moréas y Charles Morice, dijeron: «Está por debajo de todo: es un cretino». «Es el Dios de la gracia moderna, el príncipe del ingenio, no tiene rival entre sus contemporáneos», contestaron Jeffroy y Huret. Coppée es «un gran poeta», según Larroumet, y «un cancionero apenas estimable», según Remy de Gourmont.

¡Y si de estos pasamos á los más nuevos, encontramos idéntica confusion. ¿Quién es, por ejemplo, Francis Jammes? Según Paul Fort, «un artista admirable»; según Octave Mirbeau, «un pobre niño babeante». El mismo Mirbeau considera á Viélé Griffin como un «perfecto imbécil», á pesar de que Van Bever cree que es «un perfecto poeta». A Moreas lo ha elogiado, entre los maestros, Anatole France, y la ha censurado Brunetière, Gustave Kahn tiene un admirador en Catule Mendès y un detractor en Charles Maurras. Los demás, están en situaciones análogas.

Edmond Pilon se entristece pensando en esto, porque cree que la justicia exista, y que entre dos críticos que se contradicen hay por lo menos uno que se equivoca. A mí tambien me entristece porque sé el daño que los ataques hacen á los poetas. Si Brunetière no hubiera escrito sus diatribas contra Baudelaire, los necios no tendrían armas para atacar la gloria del gran poeta.

Pero tambien me satisface, desde otro punto de vista, este desbarajuste intelectual. Nulificándose los unos á los otros, los grandes críticos, hacen una obra fecundísima de demolicion de tiranías.

Sus enemistades destruyen poco á poco el prestigio de la férula. Un libro en el cual se reuniesen las opiniones contradictorias de todos los maestros de estética, sería el acta de defuncion de la crítica. «El essai de critique comparée», de Mr. Edmond Pilon, podría servir de prefacio á dicho libro.

E. GOMEZ CARRILLO.

EL ORIGEN DE LAS CAMPANAS

DATOS INTERESANTES

SU USO CIVIL Y ECLESIASTICO

El nombre original de este instrumento, la palabra clásica para las campanas fué «kodon» y «tintinabulum»; ambas, como se vé, tienen la armonía imitativa del sonido que se obtiene, el carácter phonatopéyico en sus sílabas.

La voz campana data del siglo VII y tiene su orígen de Campania, por haber sido esta poblacion italiana el metal de que se sirvieron para hacer la primera.

No puede decirse á punto fijo cuándo empezó su uso en la Iglesia, aunque es de comprender que en los primeros siglos no se conociesen ni mucho menos pudiesen utilizarse, porque en virtud de la persecucion de que fueron objeto los primeros cristianos, persecucion que los obligó á vivir en las catacumbas de Roma, trataban, naturalmente, de substraerse ellos mismos y más sus prácticas religiosas de la observancia pública.

Así, pues, durante todo el tiempo de sus persecuciones no era posible que pudiesen llamar á los fieles con ninguna señal y mucho menos á campana herida.

Despues del triunfo de Constantino, se menciona que en los monasterios se llamaba á los actos religiosos, haciendo sonar una trompeta ó llamando con un martillo en las celdas de los monjes.

Strabo, escritor de mediados del siglo IX, es el primero que habla del uso de las campanas como reciente é introducido de Italia, y aunque por la historia de San Lupus de Sens consta que era conocido en Francia el uso de las campanas doscientos años antes del tiempo de Strabo, es de suponerse que este escritor se refirió al uso de adoptado por la Iglesia, resultando que lo tuvo civil en Francia con la anterioridad que se cita.

Pero antes de esto, en la historia de San Lupus, que es la más antigua en Europa, es de suponerse que en la China se usase el instrumento en forma de campánulas, siendo motivo de esta suposicion, la fecha remotísima de que datan los usos, costumbres, útiles é instrumentos del Celeste Imperio, en donde el sonido de las de mayores dimensiones se suplía con el potente y atronador que resultaba hiriendo la circular y extensa lámina metálica llamada el tam-tam.

Por largo tiempo usó la Iglesia de Oriente, matracas como las que aún se usan en Viernes Santos.

Hemos dicho que la Iglesia empleó las campanas desde el siglo IX y aún entonces eran comparativamente pequeñas; las mayores corresponden á los siglos XI y XII y aún mayores el XV.

El rito católico acostumbró dirles nombre desde el siglo X; para esto usó y aún usa solemnes ceremonias que se llaman vulgarmente «bautismo de campana».

En tiempo de la edad media se daba el «toque á somatén» que era el toque de las campanas á rebato á manera del de incendio y alarma de la actualidad, y entonces para reunir á los vecinos con objeto de defender una fortaleza, perseguir malhechores, reunir la mesnada en auxilio del rey, etc.

De este tiempo data tambien el uso de la «campana de queda» y las expresiones «antes ó despues del toque de queda», «á eso del toque de queda», que usaban hasta hace poco.

Esta «queda» era cierta hora de la noche señalada en algunos pueblos, especialmente en plazas cerradas para que todos se recogiesen lo cual era avisado á toque de campana; y sucedía que tambien se llamaba «queda» á la campana que servía para dar esa señal.

Desde las leyes de reforma se suprimió este toque, equivalente hoy en las plazas de guarnicion, cuarteles, destacamentos y sitios castrenses, al toque de clarín de notas prolongadas, tan pronto graves como agudas, imponentes en su sencillez y llamado toque de silencio.

Tambien quedó suprimido el de «ánimas». ¡Ah! Los que estáis en las grandes ciudades, en los centros mercantiles, no podréis estimar con la variedad de sonidos, con los rumores del gentío que escucháis de continuo, lo que era el toque de ánimas en el pueblo; la poesía dulce y melancólica de esta señal bendita que avisaba á los fieles con tristísimos clamores que rogasen á Dios por los que fueron.

No hay quien no haga recuerdos gratísimos de su niñez al repique de la misa de gallo, ó al toque del Ave María, á la oracion de la tarde ó al toque de ánimas.

MARCOS DE CHIMAY.

LA BOLSA

Montevideo, 14 de Diciembre de 1900

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 13.50, para fin de mes; 100 á 13.60, id id; 70 á 13.60, para mañana.

Banco Italiano

40 acciones á 61.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 64.90, para mañana; 30.000 á 64.90, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

30.000 $ nominales á 64.70, para fin de mes; 20.000 á 65.00, para fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

40.000 $ nominales á 64.80, para fin de mes; 5.000 á 64.70, id id; 1.000 á 64.70, al contado.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 43.40, para fin de Enero; 4.700 á 43.10, para mañana; 6.110 á 43.10, al contado; 70.500 á 43.20, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 43.40, para fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 64.80, para fin de mes; 10.000 á 65.20, para fin de Enero.

Empréstito Brasilero

7.000 $ nominales á 70.20, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.60, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

89.010 $ nominales á 43.20, para mañana; 48.200 á 43.30, para fin de mes; 13.800 á 43.40, para fin de Enero; 23.500 á 43.30, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 64.80, para fin de mes; 10.000 á 65.20, para fin de Enero; 5.000 á 65.10, idem idem.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 $ nominales á 65.30, para fin de Enero.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.60, para fin de mes.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 14 de Diciembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.°	m.m.	750.57
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 1.32
Id de la id. de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 1.97
Termómetro cgdo. á la sombra		28.4
Mínima abs		21.7
Máxima abs		33.0
Excursion		11.3
Humedad relativa en cant.		73
Tension	m.m	21.0
Direccion del viento inf.		W
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Meratoria.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 14

Reina tiempo nublado y caluroso en todas las estaciones de la línea, con excepcion de Durazno, Porongos, Cármen, Sarandí del Yí, Rivera, San Fructuoso, Corrales, Cuñapirú, Cuchilla Negra, Maneses, Cuaró y San Eugenio, que es tormentoso.

CRONICA

Nuevo médico.—Se ha otorgado el diploma de médico al doctor Juan A. Rodriguez.

Almanaque.—Acusamos recibo de un nuevo almanaque [illegible] «Almanaque artístico del siglo XX» y editado por los señores F. G. Vallarino y Juan Pieza Olacoda.

El material de lectura es interesante y tiene ademas grabados de autores nacionales y extrangeros.

Maquinista de draga.—El señor Alejandro Clark ha sido nombrado maquinista de la draga «Presidente Borda», que se encuentra en el Carmelo, donde se realizan trabajos de [illegible].

Exposicion de Industrias nacionales.—Este útil establecimiento de los señores Cabal [illegible] ha recibido en estos últimos dias los muestrarios siguientes: J. Bianchi y C., litografía [illegible]; [illegible] Hnos., maderas nacionales; A. [illegible], [illegible]; G. Figni, [illegible]; [illegible], panadería á vapor; D. Rinaldi, sombreros de fieltro; [illegible]; [illegible] Villamor, jabonería; Felix Giraud, [illegible]; Lemos Hnos., charcutería y [illegible]; A. Latallade, [illegible]; G. Diaz Armento, trabajos rústicos; Z. Tolosa, fábrica de almanaques; J. Airal, trabajos en portland; C. G. Passos, mueblería, y [illegible] trabajos de pintura.

Compañía North British.—Los agentes de la acreditada compañía de seguros contra incendios North British and Mercantile, han distribuido á sus numerosos clientes unos lindos carteros y calendarios de [illegible] muy útiles para escritorio.

Cámara de Representantes.—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Diciembre 14 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente Orden del dia.

Continúa la discusion particular del proyecto que faculta al Poder Ejecutivo para nombrar Comisiones Extraordinarias Administrativas.

Discusion general del Proyecto referente á tracion eléctrica en varios tranvías.

Segunda discusion del que aprueba el convenio celebrado entre esta República y la Argentina sobre importacion y exportacion de ganado.

Discusion de las modificaciones del Senado al proyecto sobre impuesto al tabaco negro.—*Garcia y Santos*.

Solicitudes matrimoniales.—Santiago Isidoro Agustini, oriental, 22 años, soltero, con María Gulomar Zorrilla, oriental, 21 años, soltera.

Emilio Calabria, oriental, 25 años, soltero, con Rosa Da Biasi, italiana, 22 años, soltera.

José Brito Foresti, oriental, 30 años, soltero, con Herminia Mojana, oriental, 27 años, soltera.

Juan José Salliusti, oriental, 24 años, soltero, con Teresa Abete, italiana, 24 años, soltera.

Ricardo Vicente Vallebona, oriental, 23 años, soltero, con María Lamas, oriental, 21 años, soltera.

Cárlos Pons, italiano, 29 años, soltero, con Herminia Borgna, oriental, 27 años, soltera.

Defunciones.—Juan Capurro, italiano, 45 años, casado, Caseros 153.

Abundia Hortensia Braga, oriental, 5 meses, A. Grande 324.

Juan Rigoli, oriental, 24 años, soltero, Yaguaron 193.

Raul Solari, oriental, 10 meses, Arapey 52.

Enrique Calvo, oriental, 50 años, casado, C. del Bueso.

Fausto Fernandez, oriental, 78 años, viudo, Rivera 165.

José María Salazar, oriental, 6 meses, Porongos 240.

Luis Roman Gelmi, oriental, 2 meses, Estanzuela 10.

Pedro Artigo Font, español, 62 años, casado, 18 de Julio 19.

Alberto Vicente García, oriental, 14 años, Democracia 110.

Enrique Gambetta, oriental, 25 años, H. de Caridad.

Soledad Mateos, oriental, 20 meses, Municipio 52.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Brésil.—Agencia, calle Cerrito número 19.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor aleman Scotia.—Agencia, calle Solis núm. 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 141 y 145.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano Sirio.—Agencia, calle Piedras número 134.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Para Barcelona y Génova, vapor español Miguel Jover.—Agencia, calle Zabala número 131.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Liguria.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

El 17

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino.—Agencia, calle Piedras núm. 119—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

NOTA.—La correspondencia se recibe en el buzon situado en el muelle de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Yerval en calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Bezares.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones postales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1894.—La Direccion.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m.; Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas, La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 p. m.; Giros (el dia anterior) á las 3 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 3 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 3 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 15, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 5 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 5 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 5 y 30.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, (4) 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA.—Esta sucursal amplía el servicio de Giros á las 11 a. m. hasta las 3 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Dacia	aleman	15	Hamburgo y escalas
Rembrandt	británico	15	Liverpool
Liguria	británico	15	Valparaíso y escalas
Thames	británico	18	Southampton y escalas
W. Taylor	británico	18	Liverpool y escalas
Winderfeld	aleman	19	Bremen y escalas
San Nicolás	aleman	19	Hamburgo y escalas
Orione	italiano	19	Génova y escalas
Carolina	francés	20	Havre y escalas
Hellopes	británico	20	Liverpool y escalas
Atlantique	francés	21	Burdeos y escalas
Oropesa	británico	22	Liverpool y escalas
C. di Génova	italiano	22	Génova y escalas
Belgrano	aleman	23	Bremen y escalas
Alsace	francés	24	Marsella y escalas
Alfonso XIII	español	25	Génova y escalas
Lyston	británico	26	Nueva York
Georgia	aleman	27	Génova y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
Leeranda	británico	27	Valparaíso y escalas
Rosme	aleman	29	Hamburgo y escalas
Espagne	francés	29	Marsella y escalas
Clyde	británico	30	Southampton y escalas

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Dacia	aleman	15	Hamburgo y escalas
Brésil	francés	15	Burdeos y escalas
Scotia	aleman	15	Barcelona y Génova
Sirio	italiano	16	Génova y escalas
Liguria	británico	16	Liverpool y escalas
M. Jover	español	16	Barcelona y Génova
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Thames	británico	22	Southampton y escalas
Oropesa	británico	22	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Entre Rios	[illegible]	22	[illegible]
Corrientes	[illegible]	[illegible]	Vigo y [illegible]
C. di Génova	italiano	[illegible]	Génova y escalas
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Liverpool y escalas
Atlantique	francés	[illegible]	Burdeos y escalas
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Southampton y escalas
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alsace	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils.—Gran compañía de zarzuela Abad [illegible].

El sábado 15 de Diciembre.—Debut del [illegible] y exhibicion del biógrafo Lumière—se pondrá en escena la zarzuela, titulada: La Tempestad.

[illegible]—Calle Florida [illegible], entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Los Alibes, Los Dalbón, Bourgeois y su clown, Los [illegible], Carmencita, [illegible], [illegible], [illegible], Mary Otan Devernay, [illegible], los hermanos De la [illegible]. Los perros educados por Thi. American Biograph. La [illegible] de Taitá y Pot-pourri cómico.

Antigua Cervecería Niehting, en la Aguada calle Yatay núm. 19. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 3—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras. Baños de casado [illegible] dulces y salados [illegible] de 11 á [illegible] [illegible]. Calle [illegible] Yaguaron—Pedernal.

Viaje Ideal—Salón—calle 18 de Julio. [illegible] esquina Rio Negro.—Ilusion realística por el más nuevo y perfeccionado biógrafo.—HOY: NUEVAS SERIES.—Un dia en Japon y un viaje prodigioso en tren alrededor del mundo!—Todas las noches de [illegible] á 11.

Cinematógrafo Lumière.—HOY, HOY, [illegible] del maravilloso «Cinematógrafo Lumière» con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 [illegible] á 11 en secciones de 40 minutos. Entrada una seccion 10 cents. por seccion, niños 5 cents. por seccion.—Calle 18 de Julio y [illegible] Andes y Convencion.

REMATES

José B. Gomensoro

De averías—Carga salvada del pailebot Nuevo Saturno que encalló en las Barrancas de San Gregorio. El remate tendrá lugar en la Barraca Argentina calle 25 de Agosto esquina Juncal.

EL LUNES 17 del corriente Diciembre á la 1 1/2 en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de los agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, los siguientes artículos:

EN LOTES Á LA VISTA

Varias maneas—45 cajones fierro galvanizado
100 caballetes.
253 rollos alambre núms. 6 y 7.
30 máquinas de coser Singer.
13 cajones 156 tarros pintura colores surtidos.
2 id 100 chapas canaletas.
1 id 100 grampas clavos.
1 id 1 máquina para afilar cuchillos.
1 id 30 docenas tubos de vidrio.
3 cuñetes aguarrás.
20 tarros aceite lino.
2 cajones barniz copal.
3 id puntas de París.
2 id pintura preparada.
3 barriles ocre.
12 bultos ferretería surtida.
800 tablas de pino, Spruce; selecto, alfajías de madera dura, etc.
400 atados flejes.
6 fardos arpillera.

Venta despachado y al contado en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 3275-dc.12

José B. Gomensoro

9.ª remate de averías, salvadas del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos.—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MIÉRCOLES 19 de Diciembre á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

Carruajes, heladeras, máquinas de coser, cocinas, duelas para cascos, aceite de máquina en cascos, flejes para fardos, chapas de fierro, 2 bombas á vapor, 1 motor eléctrico.

Al mismo tiempo

Platinas americanas surtidas en juegos de té y otros.
Venta despachado, al contado y en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De un cupé, 1 yunta de caballos y arreos correspondientes. En la calle Maciel esquina 25 de Agosto frente á la Barraca Británica.

EL MIÉRCOLES 19 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

Un cupé extranjero en buen estado para cuatro personas, 2 caballos mestizos zainos, 1 juego de arreos dobles.
Se pagará y recibirá en el acto.

José B. Gomensoro

De platinas americanas para regalos. Carga salvada del vapor Paraná. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MIÉRCOLES 19 del corriente á la 1 y 1/2 p. m. remataré á la mas alta postura por órden del capitan G. S. Dale y cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Un buen surtido de artículos, platinas americanas.
Aprovechen los que tengan que regalar en

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Exijo garantía en dinero á todo comprador

José B. Gomensoro

De 5 SOLARES calle Agraciada esquina Lima, recientemente abierto y acaba de ser empedrada.

OJO PICHINCHEROS
Venta en los mismos

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por reparticion de herederos.

Este terreno que mide una extension superficial de 2210 varas y se ha dividido en 5 solares, á saber:

Solar núm. 1—Forma esquina con 13 metros de frente á la calle Agraciada, por 42 metros de frente al Norte á la calle Lima, área 546 metros.
Solar núm. 2—Con 10 metros 90 de frente á la calle Agraciada por 42 metros de fondo, área 419 metros 40.
Solar núm. 3—Con 10 metros frente al Norte á la calle Lima por 23 metros 50 de fondo, área 234 metros 50.
Solar núm. 4—Con 15 metros 30 de frente al Norte á la calle Lima, área 223 metros 47.
Solar núm. 5—Una faja 2 mts 90 de frente á la calle Agraciada por 75 metros 50 de frente al Sud á la calle Lima, área 185 metros 975.
Se vende con el adoquinado y empedrado pago. Títulos buenos.
Se dará en garantía el 10 %. 3217-dic.6.

José L. Laugarou

EL LUNES 17 de Diciembre á las 2 de la tarde, en el kiosko de Capurro.—**DE AVERIAS**—Venderé con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

HH 31 fardos garbanzos sauco con 95 kilos bruto cada uno.
La condicion de cada fardo es en bolsitas de 2 1/2, 5 y 10 kilos neto.
Venderé artículo á la vista, al contado, pagadero en oro sellado. 3307-dc.15.

José L. Laugarou

EL MARTES 18 de Diciembre á las 2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De un hermoso juego de comedor, de nogal compuesto de 1 aparador, 1 trinchante y 1 cristalero, mesa de coliza y 12 sillas tapizadas en cuero.
Juego nuevo de sala nogal y oro tapizado en velour de géne compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas.
Varios juegos de Viena para escritorio columnas, 1 gran araña de bronce.
[illegible]
Muebles usados, sillones tapizados en cuero, lavatorios con espejo, camas de fierro, [illegible] máquinas de coser, [illegible] etc.
[illegible] 3272-dc.12

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Diciembre á las 5 1/2 de la tarde. [illegible]

terreno al fondo, todos los pisos de pino de tea de 1.ª, el zaguan con piso de mármol, espléndido frente, casa hecha con buenos materiales y que su dueño la hizo para habitarla con su familia.

Se vende al mejor postor—Títulos buenos y garantidos, arrimos á cobrar.

El que la compre, tiene ya inquilino que paga $ 400 por año. Por mas datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 3271-dc.12

Pedro Baridon

Importante remate de la Juguetería de don Pedro C. Facio calle Rincon esquina Ituzaingó. Unicos remates de verdadera oportunidad.

Hoy SABADO 15 y noches siguientes á las 8 en punto, venderé al mayor postor el variadísimo surtido de juguetes y objetos para regalos, de esta casa.

Se venderá á todo precio, pues su dueño quiere inaugurar el nuevo local (en construccion) con todos los artículos recien recibidos.

El nombre de esta casa me exime de todo bombo y reclame.

Aprovechen la oportunidad los **papás**, pues con pocos pesos se pueden hacer felices á muchos niños. 3268-dc.12.

Alejandro Montautti

De MUEBLES — Remate matinal.

El DOMINGO 16 del corriente á las 9 de la mañana, continuando á la 1 y 1/2 de la tarde, de todo el mobiliario que adorna la casa calle Soriano núm. 189 b, esq. avenida de la Paz, por ausentarse su dueño del país.

Muebles de sala como ser: 1 juego tapizado, 1 espejo, 1 piano para estudio, galerías, alfombra, etageres, cuadros al óleo, etc.

De escritorio: juego tapizado en marroquí, 2 bibliotecas, 1 escritorio ministro, alfombra.

Un buen juego de comedor con aparador, trinchante, mesa y 12 sillas, vajilla de servicio, juego de mesa, cristales, porcelanas, carpetas, lámpara de comedor.

Un dormitorio matrimonial, nogal; uno id chico para una persona, etc.

Sábado en exhibicion.

Nota—No olvidar que el remate es matinal, á la 9 en punto. 3277-d.13

Alejandro Montautti

Importantes remates nocturnos

EL MARTES 18 y JUEVES 20 á las 8 1/2 p. m.—En el gran salon calle Sarandí núm. 208 frente al Correo.

De la rica coleccion de cuadros al óleo por Pavía, Larravide, Pages y Ortiz, Kraner, Larolna, Laporte Correa, Castellanos, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un espléndido surtido de artículos japoneses y objetos para regalos de apreciado gusto y valor artístico, jarrones porcelana decorado, visillos de seda para ventanas, juegos de té y café, bandejas, jardineras, biombos de seda bordados en relieve.

Mármoles, bronces, columnas, etc.

Valiosas galerías, magníficos espejos con marcos de ébano incrustado en bronce, 1 consola, etc.

Un gran juego de comedor, 1 id de dormitorio francés, 5 pares jarrones con columnas de faience decorados para patios y vestíbulo.

Ojo, Ojo, Ojo

Una canasta 2 ruedas con 2 asientos tapizados en paño verde, guarniciones de bronce y ruedas y varas pintadas de punzó.

El salon permanece abierto todo el dia para que pueda ser visitado por las familias.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 19 del corriente. En el depósito Zabala 155. A las 3 p. m. De todos los muebles y adornos pertenecientes al señor don Carlos Crio por ausentarse para Europa.

Un rico juego de sala estilo Luis XIV tapizado en gobelin, 2 espejos ovalados marco dorado, 3 galerías con cenefas de brocato y cortinas id, 2 cuadros al óleo, 2 columnas nogal, 1 etager para música, 1 piano francés marca Gilsen jacarandá con incrustaciones de bronce, 1 chiffonier con escritorio para señora.

3 bibliotecas caoba, nogal y roble, 1 prensa para copiar, 2 escritorios ministros, 1 juego sillas tapizadas en cuero.

Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV compuesto de cama, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 ropero de tres cuerpos y 1 cómoda Psiche.

Uno id chico para 1 persona.

Un juego de dormitorio nogal macizo lustrado con ropero de espejo, cómoda toilet, lavatorio, cama matrimonial y 2 mesas de luz.

Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante con cristalero, 1 mesa coliza y 12 sillas estilo moresco.

Un ropero pino de tea puertas corredizas.

Una camita para niño con barandilla, 1 id para una persona, etc.

El martes en exhibicion.

Jaime Maeso

De dos importantes y muy convenientes solares con frente á las Avenidas Rondeau y La Paz entre las calles Francisco Tajes y General Freire con 16 vs. 56 cts. de frente cada uno por 30 vs. de fondo. Localidad de porvenir, centro de fábricas, talleres, etc. Terrenos de primer órden con adoquinados, cimientos y cerco. Cada lote puede por su gran frente subdividirse en dos solarcitos. No hay base pues lo que se quiere es vender.

EL DOMINGO 16 de Diciembre á las tres y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé en primer término el lindo solar con 16 vs. 56 cts. de frente á la Avenida Rondeau, entre las calles Francisco Tajes y General Freire, á media cuadra antes de llegar á la gran fábrica de licores del señor Panadés, por 30 varas de fondo. En seguida, el otro lote con igual frente á la Avenida La Paz y con el mismo fondo del anterior entre las calles Francisco Tajes y General Freire, con cimiento, cerco y adoquinado pago. Por su hermoso frente pueden fácilmente hacerse dos solarcitos de cada uno de estos lotes. Vayan á comprarlos que no hay terrenos mas importantes y convenientes que éstos y que los venderé por lo que me paguen pues se desea liquidar. Títulos buenos. Para ver el plano etc. Cindadela 83. El comprador dará una seña de 300 ps. Teléfono La Uruguaya 868. 3304-dbe.15

Jaime Maeso

De 40 SOLARES—A la entrada de la Union, rodeando la plaza pública y el circo de carreras Libertad y lindando con los señores José Antonio Ferreyra, sucesion Baasa y los grandes edificios destinados á los talleres del Ferrocarril, con frentes á las calles Progreso, La Paz, Montevideo, Comercio, Apóstoles, Humaitá, San Antonio, Regeneracion y otras. Hermosos lotes; muchos de ellos contiguos y lindan do con edificios y quintas. Para liquidar sin reserva, al que dé más. Hay que vender por cualquier precio, paguen lo que paguen.

El DOMINGO 16 de Diciembre á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicacion procederé á vender estos 40 solares chicos y grandes con frente á las ya indicadas calles, muchos de ellos á un paso de la calle 8 de Octubre y otros lindando con edificios y casas-quintas. Es difícil encontrar solares mas lindos y mejor situados y en una posicion mas pintoresca y de porvenir que ésta. Están rodeados por grandes quintas y mucha poblacion y el que quiera un recreo ó casa-jardin no pierda esta ocasion. Distan 15 minutos en carruaje de la Plaza Independencia; son terrenos llanos, no hay desmonte ni terraplen, de muy rica tierra y fueron medidos y deslindados por el agrimensor señor Delgado, en Mayo del corriente año, y están dentro del amanzanamiento. Las calles Progreso, Montevideo, Comercio, etc., á las cuales dan frente muchos de estos lotes, cruzan la calle 8 de Octubre, lo que dá una idea de la importancia de estos lotes y de la proximidad al tranvía y á dicha calle. Vayan todos pobres y ricos y compren aquí que los venderé por lo que me paguen, ya sea por dos, como por cuatro centésimos, pues lo que preciso es liquidarlos todos y tendrán siempre que felicitarse de haberlo hecho, pues verán como se duplican los pocos pesos que empleen en uno ó en varios solares.

Para ver el plano, etc., Cindadela 83.
El comprador dará una seña de 10 pesos.
Títulos de primer órden á disposicion de los interesados, en la escribanía del señor Osvaldo Costa, calle Misiones 173 y 175.
Teléfono, «Uruguaya» 868. 3302-d.15

Jaime Maeso

Importante remate de la valiosa casa con 12 varas 625 milímetros de frente á la calle 18 de Julio número 465 A, entre las de Médanos y Vazquez, por 50 varas de fondo. Unica ocasion para comprar algo muy superior. Todo lo mejor que pueda buscar el hombre de gusto y de dinero. Pueden visitarla y así podrán apreciar mejor todas sus ventajas.

EL DOMINGO 30 del corriente á las cuatro de la tarde, procederé á vender este palacete con 12 vs. 625 mls de frente á la calle 18 de Julio núm. 465 a, por 50 vr. de fondo, compuesto de 18 piezas con tirantería de hierro, con mucha luz y con ventiladores, tres patios, algibe con agua especial, cañería de gas, cocina con pileta de mármol, servicio con caño maestro, sótano para la bodega, celosías en las ventanas y puertas y muchas otras comodidades que solo visitándola se pueden apreciar. El hombre de gusto y de dinero tiene en este remate una única ocasion de adquirir una de las más hermosas y bien situadas propiedades, con frente á la calle 18 de Julio, cuya importancia es siempre creciente. Es imposible detallar todas y cada una de las ventajas y bondades de esta hermosa casa, tan espaciosa y alegre como bien construida. Todo está allí previsto: luz, aire, confort, etc. Aprovechen la ocasion que palacetes tan valiosos como éste es muy difícil encontrar y si á todo se agrega que la venta es terminante, al que más pague, dejando librado su precio al resultado de la competencia, no podrán quejarse de la ocasion que les presento. Vayan, vean la propiedad que su inquilino lo permite y despues, al remate, á comprar uno de los más elegantes edificios de la calle 18 de Julio. Títulos buenos. El comprador dará una seña de 300 pesos. Por más informes. Cindadela 83. Teléfono «La Uruguaya» núm. 868. 3303-d.15

Eastman y Lauz

Y MENDOZA GARIBAY

Por disolucion de sociedad—Rematarán en los dias del 16 al 23 de Diciembre, las siguientes propiedades:

CASAS:

Calle Rivera (altos) núm. 197, área 760 m[2]c.
Calle Sierra núm. 223 entre Rivera y Lavalleja, 806 m[2]c.
Calle Reducto núm. 30 entre Yatay y Uruguayana, 510 m. 15 c.
Calle Millan núm. 73 esquina Aurora (2 casas), 225 m[2]c.
Calle Isla de Flores núm. 227 entre Yaguaron y Ejido, 508 m[2]c. y 28 cents.

TERRENOS:

Calle Uruguayana casi esquina Reducto núm. 83 con 3 piezas y demás mejoras, 378 m. 60.
Barrio Nueva España, calle General Prim inmediato á Villa Dolores y calle Rivera, con un edificio de 8 piezas y demás dependencias, área 5030 m[2]c.
Calle Isla de Flores núm. 225, 689 m. 33.
Calle Cármen núm. 71, 267 m. 87.
Calle Inca é Independencia esquina Nord Oeste 505 m. 73.
Calle Garantes (Atahualpa), 485 m. 91.
Las ventas serán al mejor postor y al contado.
Los títulos de todas estas propiedades se garanten.
Los arrimos y empedrados que les corresponden están pagos.
Oportunamente publicaremos los avisos con detalles.
Por informes: á los martilleros: Eastman y Lauz, Piedras 157; Mendoza Garibay, Zabala 62. 3180-dc.2.

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR — POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

DE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

Primero — Una espléndida casa de construccion moderna, situada en la calle del Reducto núm. 30, á pocos metros de la calle Agraciada y con el tranvía del Reducto á su frente, compuesta de sala, antesala, 4 dormitorios, comedor, escritorio, despensa, cuarto de baño, 2 cuartos de servicio, 2 espléndidos patios con claraboya en el último, balcones de mármol, celosía, jardin al fondo, algibe, aguas corrientes, con caño maestro, arrimos, empedrado y vereda pagos, y el terreno correspondiente que se compone de 11 metros 77 cents. de frente al Este sobre dicha calle del Reducto, por 43 metros 05 cents. de fondo al Oeste, en cuya línea mide 12 metros; formando una área total de 510 metros 15 dcm. ó sean 691 varas 37 cm. cuadrados.

Y segundo—Un terreno con 3 piezas, galpon y demás mejoras, lindando en el fondo con el anterior, compuesto de 12 metros de frente al Norte sobre la calle Uruguayana núm. 83; 31 metros 80 cents. en el costado Oeste y 31 metros 80 cents. en el del Este, formando una área superficial de 378 metros 60 dm. ó sean 513 varas 10 centésimas; teniendo aguas corrientes, caño maestro y con arrimos y empedrado todo pago.

EL DIA 16 DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de las dos citadas propiedades, las que recomendamos sean visitadas para cerciorarse de su importancia. Títulos de primer órden. Los compradores oblarán el 10 o/o en garantía de sus respectivas ofertas.

Nota—EL DIA 23 DEL CORRIENTE venderemos dos magníficos terrenos contiguos, situados en la calle Isla de Flores núms. 219 y 227 con las construcciones que contienen, lindando con la plazoleta del Cementerio Central. Véanse los avisos que oportunamente se publicarán.

Para otros datos ver á los rematadores, Piedras 157. 3212-d.6

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR—POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

De dos casitas propias para gente de poco capital y para sacar buena renta, situadas en el Reducto, formando esquina á las calles Millan y Aurora é inmediato al Manicomio, compuesta la primera que tiene su frente al Oeste, á la calle Millan núm. 73 y al Sud sobre Aurora, de 4 piezas, sótano, cocina, letrina y demás comodidades; y la segunda que tiene su frente al Sud á la calle Aurora núm. 18, de cinco piezas y demás comodidades, y edificadas ambas en un terreno de 10 metros de frente por 25 metros de fondo, formando una superficie de 255 metros cuadrados ó sean 345 varas 59 cents.

EL DIA 16 DEL CORRIENTE DICIEMBRE á las 4 de la tarde y en lugar de su ubicacion, procederemos por separado á la venta al mejor postor de dichas casitas. Títulos de primer órden. Los compradores oblarán el 10 por ciento en garantía de sus respectivas ofertas.

Para otros informes verse con os rematadores en su escritorio, Piedras 157. 3213-dic.6.

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR

El MARTES 18 del corriente Diciembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion.

De una magnífica propiedad de altos situada en la calle 25 de Agosto núms. 121, 123 y 125, entre Zabala y Solís.

Sitio casi obligado de los almacenes por mayor.

Paraje de importancia y de gran porvenir por su cercanía al puerto.

El terreno se compone de 10 m. 818 mlm de frente al Norte sobre la calle 25 de Agosto; 27 m 488 mlm. en el costado Este; 27 m. 706 mlm en el del Oeste y 11 m. 157 mlm en el del Sud.

El edificio lo compone un gran almacen en los bajos donde existe un taller de carpintería; y una buena casa de altos que contiene sala, antesala, 4 dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, aguas corrientes, gas y demás comodidades; teniendo tirantería de hierro.

Títulos de primer órden.

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Para otros datos y visitar la casa verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 3242-d.8

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE Á LAS 3 1/2

Venta forzosa por disolucion de sociedad

Un precioso solar en Atahualpa

Con frente á la calle Garante formando esquina á otra calle pública.

Manzana núm. 7 — Solar núm. 78.

Mide: 11 m. 90 — 13 vs. 94 de frente al Norte sobre la calle Garantes por 40 m. 57 — 47 vs. 24 al Este ó sean 658 vs. cds. 52 equivalentes á 485 m. 91.

Este lindo lote dista solo una cuadra de la calle Larrañaga ó sea de la Capilla de Jackson.

Posicion pintoresca y saludable.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos á satisfaccion.

La escritura será de cuenta del comprador.

Los títulos y el plano pueden verse en mi oficina, Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

El cartel fijado en el mismo solar indica el lugar de su ubicacion. 3231-dc.7

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE Á LAS 4 1/2

Remate forzoso por disolucion de sociedad

TRES SOLARES

Esquina N. O. á las calles Inca é Independencia, contiguos al núm. 44 á la primera y núm. 69 á la segunda, están frente al «Almacen de la Paz» y á una cuadra de la calle Justicia por donde pasa el Tranvía Oriental. Area: 505 m. 73. Mide 15 m. 70 á la calle Independencia por 32 m. 212 á la de Inca y se han dividido en tres pequeños lotes al alcance de todos.

La venta será AL MEJOR POSTOR, al contado y con opcion para el comprador.

Títulos buenos — Empedrado pago

El costo de la escritura será de cuenta del que compre. El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Garantía: 20 $ por cada lote.

Para ver los títulos y mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 3233-dc.7

Mendoza Garibay

EL JUEVES 27 DE DICIEMBRE Á LAS 4 1/2

Una verdadera alhaja de subido valor. La preciosísima y espaciosa **CASA de ALTOS** calle de Andes núm. 278, entre Soriano y Canelones; conocida propiedad de la sucesion del doctor don Rosendo Otero.

Construccion elegante y moderna, todas las comodidades imaginables, con un confort tan costoso y de buen gusto solo comparable con las moradas de buen tono y elegancia. Allí está reunido sin olvidar un solo detalle para que pudiera servir como residencia de familia, aún la más exigente y acostumbrada á vivir bien.

Superficie: 659 m. 66 igual á 895 vs. 30.

Mide 4 m. 845 ml. de frente por 51 m. 54 cts. de fondo al Este; por el Sud forma un martillo de 8 m. 59 de ancho por 9 m. 663 de largo.

Los pormenores de esta suntuosa finca no caben en el estrecho espacio de un aviso de remate y hemos preferido darlos en carteles con el cróquis del terreno y las construcciones. Váyanse preparando los capitalistas, ansiosos de que salga á la venta una propiedad como la que se ofrece, que es sin duda una de las mejores casas de la nueva ciudad. Pueden visitarla de 3 á 4 de la tarde desde el dia 20 en adelante.

BASE DE VENTA — 30.000 pesos de los cuales 20.000 pesos se entregarán de inmediato y los 10.000 restantes á un año de plazo con el módico interés del 6 o/o anual, entregándose escriturada sobre esa base al comprador para que la ocupe y disponga de ella como cosa propia á los 30 dias de efectuado el remate.

Títulos irreprochables.

Pueden verse en la escribanía de los señores Moratorio y Durán y Vidal.

Excusamos decir que los arrimos, vereda, adoquinado y caño maestro está todo pago.

Garantía de la compra: 1.000 pesos.

Oportunamente detalles.

Por mas datos, Zabala 62 de 1 á 4 p. m. 3240-d.8

Francisco Piria

El Domingo próximo 16 del corriente

EN EL BARRIO GARZON CONTIGUO Á LA UNION, CON TRAMVIA Á LA PUERTA—14 SOLARES MAGNÍFICOS PAGADEROS POR MENSUALIDADES.

Localidad importantísima, rodeada por numerosos establecimientos industriales, y frente por frente, calles por medio, con la nueva instalacion de los señores Jaume Hnos. de su gran Curtiduría.

Terrenos altos. El tramvía que vá al Circo Ituzaingó pasa por su frente.

A dos y tres cuadras de la calle 18 de Julio.

¡Venta por cualquier oferta!

De estos 14 lotes de terreno, que se componen de áreas de 380 á 500 varas c/u, que será á pagar en condiciones de pago que parecen increíbles: **$ 2.50 y 3 $ al mes por cada solar.**

Hay varios solares unidos, pudiendo el comprador tomar los solares que quiera.

TRENES GRATIS

El domingo próximo á las 2 de la tarde, saldrán de la Plaza Independencia 10 wagones que llevarán á los concurrentes.

El convoy parará en la plaza Treinta y Tres (Artola) á las 2 y 10.

Pasaje gratis, ida y vuelta.

Por planos, programas y pasajes, oficina de la Industrial, calle 18 de Julio núm. 67. 5251-dc.10

Antonio Pan

JUDICIAL

El DIA 16 del corriente—Al mejor postor.—De **UN TERRENO** cuya área superficial es de **2 hectáreas 7859 metros** ubicada en la 21.ª seccion judicial de este departamento de acuerdo con lo establecido en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Ramon N. de los Santos, se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan con asistencia del actuario y alguacil auxiliar del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno de forma triangular con las mejoras que contenga, ubicada en la 21.ª seccion judicial de este departamento, compuesta de un área superficial de 2 hectáreas 7859 metros 89 decímetros encerrados así: 392 metros 30 cents. de frente Sud Oeste sobre el camino que va al Peñarol; 217 metros 60 cents. en la línea Norte lindando con don Adolfo Pedralbes y 344 metros 10 cents. en la línea del Este por donde confina con doña Cándida Rodriguez, avaluado á razon de 900 pesos la hectárea ó sea en su totalidad en la suma de dos mil quinientos siete pesos treinta y nueve centésimos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo 1.º Diciembre de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario. 3187-dc.2

E. Landinelli y Ca.

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

El LUNES 17 á la 1 1/2 remataremos al contado y á la vista, en el segundo patio del despacho de Aduana.

RHC. 728 1 cajon 30 fardos franela algodon.
ZA 2 cajones 22 fardos género lana y algodon para vestido.
K 2 cajones 28 docenas sombreros de paja para hombres y niños. 3288-dc.13

Antonio Pan

Importantísimo remate judicial

EL MARTES 18 de Diciembre—1.º á las dos de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, calle Sarandí 158, de una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro.

2.º A las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de dos solares de terreno con las mejoras que contiene situada del otro lado del Arroyo Miguelete y lindando con el Prado. Terrenos de gran porvenir.

3.º A las 5 de la tarde, tambien en el lugar de su ubicacion de una espléndida casa-quinta, hecha á todo costo y con toda clase de comodidades, situada en Atahualpa con frente á la calle Garantes y á la Plaza 31 de Diciembre. Magnífica posicion. El mejor paraje de los alrededores.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Victoria Lecocq de Mathurin, se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:

Primero. De una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro, manzana núm. 61, señalada con la letra C en el plano respectivo y compuesta de 2459 metros 60 decímetros y 32 centímetros cuadrados, teniendo 28 metros 633 milímetros de frente al Este sobre la calle Paraguay; 85 metros 90 centímetros de frente al Sud sobre la calle Prusia; 28 metros 633 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Brasil, y 85 mts. 90 cents. en la línea del Norte, lindante con doña Eliza Lecocq; aforada dicha fraccion en la suma de treinta y cuatro pesos.

Segundo. Dos solares de terreno con las mejoras que contenga, situados del otro lado del arroyo Miguelete, en este departamento, señalados con los núms. 11 y 12 del lote letra E en el plano respectivo, compuestos en conjunto de un área superficial de 9967 metros 40 decímetros cuadrados teniendo el primero, ó sea el núm. 11, 40 metros 85 centímetros de frente al Noreste sobre calle que lo divide de terrenos del Banco Constructor Oriental, lindando por el Noroeste con el solar 9, por el Sudeste con el 13, y por el fondo al Sudoeste con el solar 12, calle en medio; y el segundo ó sea el núm. 12, tiene 40 metros 85 centímetros de frente al Noreste á calle que lo divide del solar 11; lindante por su fondo al Sudoeste con calle que lo divide del Prado, al Noroeste con el 10 y al Sudeste con el 14; avaluados ambos solares en la suma de un mil seiscientos pesos.

Y Tercero. Dos solares de terreno con la finca en ellos construida situados en Atahualpa, en este departamento, señalados dichos solares con los números 24 y 23 y compuestos el primero de 21 metros de frente al Sud sobre la calle de los Garantes, por 63 metros de fondo al Norte lindante con el solar 17, por el Oeste con el 21 y 22 de don Ramon Oronó, y por el Este con el 25, formando una área de 1323 metros; y el segundo ó sea el núm. 23, se compone de un área cuadrada de 437 metros, lindante por el Norte con el solar 22 del señor Oronó, por el Este con el descripto antes, por el Sud con la calle de los Garantes y por el Oeste con la plaza «31 de Diciembre» avaluados ambos solares en la cantidad de seis mil trescientos pesos.

La venta de los bienes descriptos se efectuará el dia diez y ocho del corriente Diciembre á las horas y en los parajes que se indicarán; los dos solares del Cerro, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á las dos de la tarde; los dos solares ubicados en el Miguelete, en el lugar donde están situados, á las cuatro de la tarde, y el edificio y terreno situado en Atahualpa, en el paraje de su ubicacion, á las cinco de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las avaluaciones indicadas y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—*Justo P. Linares.* 3181-dc.2.

R. Tojeiro

DE UNA LINDA CASITA

EN LA CALLE TACUAREMBÓ NÚMERO 3 B. ENTRE LAS DE NUEVA YORK Y ASUNCION Á UNA CUADRA DEL TRANVIA ORIENTAL QUE VA POR YAGUARON Á LA AGUADA.

El Domingo 16 de Diciembre

A las 5 de la tarde en punto

Remataré al mejor postor! La linda y bien construida casita compuesta de 9 varas de frente á la citada calle de Tacuarembó núm. 3 b por 25 vs. de fondo ó sean 235 vs. 7 cents. cuads. Con 4 piezas, 1 de alto, 2 patios, siendo el primero de mármol y frisos de azulejos y el segundo con baldosas del Havre, cocina, algibe, zarzos de fierro en los dos patios con ricas parras, puerta de calle y ventana de cedro, letrina con caño maestro inglés, vereda, empedrado, etc. todo pago.

¡¡Ojo á esta buena casita que redita $ 20 y puede aun dar mas por su buena distribucion y construccion!!

Títulos garantidos los que están á disposicion de los interesados en la casa del rematador, calle Mercedes 135. 3235-dc7

A. Victorica Ca.

En los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco. **30 mulas criollas especiales.**

EL DOMINGO 16 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos 30 mulas criollas de primer órden, de 4 años, palos tapados y muy fornidas, 2 yeguas muy buenas de tiro, 2 caballos de tiro y de andar sanos y buenos, 4 caballos superiores, de silla, 1 jardinera toldada liviana como para reparto, 1 par arreos en muy buen estado.

Los animales podrán verse la víspera del remate en el mismo local. 3261-dc.11.

Por el Depositario Judicial

De comestibles, bebidas, maderas sin usar, harina, muebles, ropas, etc. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 153.

EL MARTES 18 del corriente á la 1 1/2 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. Departamental, en los autos de María Rama con P. Trigo Fernandez, María A. de Ganta con J. Yamurri, cantidad de comestibles, bebidas y otros artículos de almacen. En los autos de P. Ottonello con L. Barbe: Un lote de tablas, tablones y tirantillos sin usar.

AL MISMO TIEMPO—Por órden de los señores Jueces L. de lo Civil de 1er., 2.º y 3er. turno: Los bienes pertenecientes á los intestados Teresa Vigo de Posse, A. Dominguez Diz, Angel Caveri, Domingo Pintos y Catalina Larrea y Roldan. Por órden del Teniente Alcalde del 2.º distrito de la 19.ª seccion, en los autos Direccion de Impuestos Municipales con el contribuyente de la calle Municipio núm. 152.

25 bolsas harina. 3238-dc. 8.

A. Victorica y Ca.

DE UN CRÉDITO POR EMPEDRADO

Al mejor postor

El 23 de Diciembre á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.º turno calle Ituzaingó núm. 58 venderemos al mejor postor por cuenta y órden de la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato de los síndicos definitivos el 65 % de los derechos que corresponden á dicho concurso por empedrados construidos en el camino de Rivera cuya ubicacion y demás antecedentes constan de contrato celebrado con la Junta E. Administrativa de la Capital con fecha 10 de Noviembre de 1888.

Se previene á los compradores que los antecedentes respectivos se hallan en la Corporacion Municipal y en el expedientillo respectivo que se tramita ante el Juzgado de Comercio de 2.º turno.

Se previene además que los gastos de escritura los abonará el comprador.

El mejor postor entregará el 10 o/o en garantía de la oferta.

Por más datos: al escritorio de los rematadores, calle 18 de Julio núm. 373. 3243-d.8

Juan A. Capurro

Del gran café situado en la Plaza Independencia con frente á la calle Juncal núm. 205 y Bacacay núm. 18.

EL LUNES 17 y MARTES 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde empezaré á vender en remate público, al contado y al mejor postor todas las existencias del importante establecimiento arriba indicado, consistentes en un rico armazon con reloj, mostrador, dos espléndidas heladeras de las mejores que existen en Montevideo, vidriera para cigarros, 1 bonito cancel para puerta de calle, máquina de chopp á presion, grandes espejos, cuadros, 1 grande mesa de zinc, perchas, cuerda, sillas, cielo raso, espléndidos aparatos de luz eléctrica, 2 buenas mesas de billar con todos sus útiles y tres juegos de bolas, macetas de fantasía para plantas, azucareras, tazas, vasos, copas, bandejas, cucharas, cucharitas, un selecto surtido de vinos y licores de las mas acreditadas marcas, cigarros y cigarrillos y demas que no detallo por su mucha extension.

Prevengo que exijiré seña á todo comprador no conocido y pido puntualidad á la hora indicada.

Se oyen ofertas por el todo hasta el dia del remate, para lo cual y todo otro dato pueden ocurrir los interesados al domicilio del rematador calle Sarandí núm. 60. 3269-dc.12.

Ricardo Sienra

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El miércoles 19 de Diciembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Espléndida colocacion de dinero. De una magnífica propiedad situada en el centro de la ciudad en la calle Cerro núms. 79 á 89 entre las calles Rincon y 25 de Mayo. Esta propiedad producía en épocas normales 240 $ de renta mensuales, al presente reditua, á un alquiler bajísimo 131 $, estando alquilada en la siguiente forma:

Planta baja produce $ 38 mensuales.
Primer cuerpo, 2 casas $ 34 id.
Segundo id, 2 id $ 32 id.
Tercer id, 2 id $ 27 id. Total $ 131 id.

Títulos perfectos, á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

Llamo pues la atencion á esta importante venta, que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una propiedad sita en la calle Cerro señaladas sus puertas con los núms. 79 á 89 compuesta de tres pisos y dividida en varios cuerpos; y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 136 metros 36 decímetros cuadrados, teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sud, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Valles, por el Sud con doña Antonia del Rio y por el Oeste con los sucesores de don Felix Buxareo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3185-dc.2.

José Caramés

JUDICIAL

Importante remate de una valiosa propiedad, calle 18 de Julio 116 al 124 esquina Arapey donde nadie vende. La parte mas central y mas alta de la calle 18 de Julio entre las dos principales plazas. La mejor esquina de la gran avenida. Base para la venta $ 19.606,25.

EL DIA 29 del corriente Diciembre á las 4 de la tarde. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos, doctor don Francisco C. Castro, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se va á proceder por el martillero don José Caramés, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con el terreno sobre que está construida, compuesto dicho terreno de doce metros, 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio núms. 116 al 124, y 21 m. 475 mil. de frente tambien al Oeste, por formar esquina, á la calle Arapey núms. 131 y 136, lindando por el Norte con la testamentaría Morales, y por el Este con don Francisco Debarbiere, tasada en la suma de veinte y nueve mil cuatrocientos nueve pesos, 37 centésimos oro sellado. La venta se efectuará en el paraje de la ubicacion del inmueble deslindado, el dia 29 del corriente Diciembre, á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 13 de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario. 3297-dc.14

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De una fraccion de campo situada en el departamento de Artigas, compuesta de 1613 hectáreas y los derechos posesorios sobre otra fraccion lindando con la primera y compuesta de 1036 hectáreas. Con el egido del pueblo San Eugenio por límite.—En las puertas de la Bolsa de Comercio.

El DIA 12 del entrante mes de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de estas dos importantes fracciones de campo, situadas en el departamento de Artigas, al mejor postor, al contado y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde y por el martillero don Arturo Cardoso Carvallo asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor. 1.º De una fraccion de campo situado en San Eugenio 1.ª seccion judicial del departamento de Artigas, compuesta de un área superficial de 1613 hectáreas, 5559 metros, con título y los derechos posesorios sobre 1036 hectáreas 6793 metros segun plano levantado por el agrimensor don Juan H. Jaureche en Mayo de 1895, lindando la fraccion con título por el Norte con don Carlos Lecueder, por el Sud con la cuchilla Yacaré Cururú y la fraccion sin título, por el Este con la colonia General Rivera y el egido de San Eugenio y por el Oeste con la colonia General Rivera y la cañada Sarandí. 2. La fraccion sin título, linda: por el Norte la fraccion anterior, por el Sud la cuchilla Yacaré Cururú, por el Este la colonia General Rivera y por el Oeste la fraccion anterior. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

El comprador oblará el 10 o/o de su oferta como garantía de su aceptacion.

El título de la primera fraccion está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.º turno.

Mas datos, ver al rematador Cerrito núm. 323 de 12 m. á 1 p. m. 3204 d.5

OFICINA DE CRÉDITO PUBLICO

DEUDA ESPAÑOLA

103.º BIMESTRE

Desde el dia 14 del corriente se pagarán los intereses correspondientes al 103.º bimestre de la Deuda Española.

Montevideo, Diciembre 12 de 1900.

3282-dic.15. *Miguel V. Martinez*, Director.

Empréstito Extraordinario de 1897

14.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 2 % anual s/$ 4.000.000	$ 20.000.00
Intereses de 6 % anual s/$ 479.300 amortizados	» 7.189.00
	$ 27.189.50
Saldo del servicio anterior	» 1.66
	$ 27.191.16

El 15 del corriente, á la 1 y 30 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897, hasta la cantidad de veintisiete mil ciento noventa y un pesos y dieciseis centésimos en efectivo que corresponda á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de propuestas y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Diciembre 12 de 1900.

3283-dic.15 *Miguel V. Martinez*, Director.

Empréstito Extraordinario de 1897

SEGUNDA SÉRIE

8.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 2 % anual s/$ 2.192.579.73 emitidos hasta el 30 de Noviembre de 1900	$ 10.962.89
Intereses de 6 o/o anual sobre $ 114.400 amortizados	» 1.716 00
	$ 12.678 89
Saldo del servicio anterior	» 23.79
	$ 12.702.68

El 17 del corriente, á la 1 y 30 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897, 2.ª série, hasta la cantidad de doce mil setecientos dos pesos y sesenta y ocho centésimos, en efectivo, que corresponden á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de propuestas y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas, se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Diciembre 12 de 1900.

3284 dic.15 *Miguel V. Martinez*, Director.

Deuda de Liquidacion

19.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Saldo del servicio anterior	$ 85.90
Cuota de 4 % anual s/$ 2.426.924.24 emitidos hasta el 30 de Noviembre de 1900	» 24.269.24
Intereses de 6 % anual sobre pesos 1.606.250.89 amortizados	» 24.093.76
Depósitos Judiciales	
Importe líquido de comisiones percibidas	» 1.856.22
	$ 50.305.12

El 18 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda de Liquidacion hasta la cantidad de cincuenta mil trescientos cinco pesos y doce centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas, se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Diciembre 12 de 1900.

3285-dic.17. *Miguel V. Martinez*, Director.

AVISOS

FOLLETIN

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

PRIMERA PARTE

[illegible]

[illegible]

tes... y sobre todo señoras. Puede uno acarrearse quince dias de suspension de empleo y sueldo por una palabra dirigida con poco acierto á una dama.

Hay casos difíciles.

Por ejemplo, una mujer sola, en primera clase. Mujer joven, muy bonita, rubia, en traje obscuro, [illegible]

[illegible]

En todo el valle reinaba una gran tranquilidad, una paz inmensa.

A lo lejos, muy lejos, sonaba una campana de iglesia, y sus notas melodiosas llegaban, muy debiles, al oido de la viajera, sin apagar el gorjeo de los pájaros, que se preparaban á pasar la noche junto á sus nidos aún no acabados.

Por conmovedor que fuese, aquel espectáculo [illegible]

[illegible]

«No me dejarás á mí, que te adoro, y á quien amas, sabiendo que marchándote ocasionarías mi muerte.

«No dejarás á nuestro Marcelino... Una madre como tú no podría vivir lejos de su hijo.»

—¡Su hijo! murmuró la joven con voz temblorosa.

Y dos lágrimas brillaron en sus dos grandes [illegible]

[illegible]

Y prosiguió su lectura á media voz, entrecortando las frases.

Ya no faltaban más que unas cuantas líneas:

«He interrumpido un instante esta carta para reflexionar. Continuó.

«Hablo ahora á sangre fria.

«Todo lo he considerado y lo he previsto todo.

«Estoy resuelto. [illegible]

[illegible]

mision muy importante, relativa á ensayos de pólvora nueva, y desde ayer se encuentra en la fábrica del Ripault, de donde no puede ausentarse, por cuanto la consigna le obliga á asistir dia y noche á la fabricacion de la pólvora. Hasta mañana no puede volver. Esto me encargó que dijese á una señora que esperaba [illegible]

[illegible]

cual nadie puede penetrar durante la noche, y donde al público, aún de dia, le está terminantemente prohibida la entrada.

El asistente hizo detener el carruaje delante de la posada.

Aún no [illegible]

[illegible]